Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 143 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.179 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 30 de octubre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

NO VENDERA CIERTAS EMPRESAS EL ESTADO

Las considera "entidades básicas de nuestra estructura económica"

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Presidencia de la República conjuró anoche el estado de tensión que existía en el bloque único del Senado, a raíz de los anuncios formulados por el ministro Alsogaray, relativos a la venta de empresas estatales.

En un mensaje dirigido al Senado, el Poder Ejecutivo afirmó anoche, que no tiene el propósito de proceder a la venta de determinadas empresas del Estado, que "constituyen entidades básicas de nuestra estructura económica". Mencionó, entre éstas, a YPF, Gas del Estado, Ferrocarriles, Aerolíneas Argentinas, Flota Mercante, Teléfonos y Yacimientos Carboníferos Fiscales. Aseguró, además, que en la prestación de servicios públicos de electricidad y transporte, "readmitirá la coexistencia de servicios estatales y privados, según convenga en cada caso". La nota al Senado, que lleva las firmas del Dr. Frondizi y del Ing. Alsogaray, dice:

"Con referencia a vuestra comunicación de fecha 22 de octubre de 1959, relacionada con las declaraciones del ministro de Economía sobre las empresas del Estado, cúmpleme informar:

"1º) Que ni el presidente de la Nación ni su colaborador más inmediato en esta materia, el ministro de Economía, han tenido el propósito de proceder a la venta de determinadas empresas del Estado que, de una u otra manera, constituyen entidades básicas de nuestra estructura económica, o integran núcleos ya tradicionalmente incorporados a las actividades estatales. Tal el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, Ferrocarriles del Estado Argentino, Aerolíneas Argentinas, Flota Mercante del Estado, Teléfonos del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales.

"2º) Que dichas entidades serán mantenidas y desarrolladas en sus núcleos básicos, sin perjuicio de realizar, por los métodos que mejor convengan, las actividades complementarias de dichas empresas.

"3o.) Que en la prestación de los servicios eléctricos y los servicios de transportes, se seguirá la práctica actual de admitir la coexistencia de servicios estatales y privados, según convenga en cada caso. Se estimulará, de todas las maneras posibles, la colaboración de la actividad privada en estos campos, sin perjuicio de reservar para el Estado, la realización de algunas grandes obras de conjunto, especialmente hidroeléctricas, que por sus características, escapan al ámbito de la acción particular.

"4º) Que el gobierno está empeñado en dar a las empresas del Estado, la organización adecuada, para procurar un mayor rendimiento, de manera que las mismas presten un servicio eficiente al menor costo posible.

"5º) Que es propósito del gobierno nacional, no realizar inversiones públicas sino en sectores donde la actividad privada no las efectúe, o en aquellos casos en que estén de por medio los intereses de la defensa nacional.

"6º) Que de ninguna manera se financiarán inversiones estatales por métodos inflacionarios, por cuanto estos últimos perjudican a todo el pueblo argentino. Por otra parte, la situación actual de las finanzas públicas, impide o impedirá por largo tiempo, la realización de nuevas inversiones.

"7º) Que las necesidades del público serán atendidas también por los métodos más convenientes, conforme a las posibilidades financieras. El Poder Ejecutivo comparte, totalmente, el propósito expresado por vuestra honorabilidad, de colocar la economía al servicio del hombre y garantizar el bienestar general y el perfeccionamiento social".

Reorganizan las secretarías de la Presidencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En esferas de la Casa Rosada se anticipó que en los primeros días de la semana próxima se darán a conocer dos decretos del Poder Ejecutivo. Por uno de ellos se crea la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. El restante es relativo a la designación de un nuevo titular en la Secretaría Técnica de la Presidencia. De esta forma se darán por terminados los estudios efectuados para las reorganización de las secretarías presidenciales, que en la actualidad son cuatro, a saber: La de Relaciones Económico Sociales, que pasó a depender del Ministerio de Economía; las de Enlace y Coordinación; la Técnica y la Ejecutiva.

Sobre el pago de los sueldos en la administración

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Hacienda de la Nación informó que en la víspera se habían girado los fondos necesarios para el pago de los sueldos por el mes en curso, al personal de la administración nacional del interior del país.

El Dr. Klein añadió que en razón del pago que hace pocos días efectuó Y.P.F. a la empresa Sargo, constructora del oleoducto Campo Durán, San Lorenzo y del gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, por valor de 22.5 millones de dólares, que representan 2.000 millones de pesos, los agentes de algunas reparticiones cobrarán sus haberes el lunes o martes de la semana entrante.

Dijo también el Dr. Klein que dentro de diez días aproximadamente serán sometidos a consideración del Congreso los proyectos del Poder Ejecutivo referentes a las reformas que serán introducidas al régimen impositivo y de revaluación de los activos físicos de las empresas.

Hablará a las 21.30 por radio el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo, que esta noche a las 21.30 hablará por radio y televisión a todo el país, abordará el tema: "El Partido Justicialista y la legalidad".

Durante su exposición el Dr. Vítolo dará cuenta de los motivos que llevaron al Poder Ejecutivo a solicitar a la justicia la cancelación de la personería jurídica de la nombrada agrupación política.

Quedó solucionado el conflicto metalúrgico

"Sin vencedores ni vencidos" se puso fin al diferendo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sin "vencedores ni vencidos", según las palabras del subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, obreros y patronos metalúrgicos pusieron término a su largo conflicto y firmaron un acta que, en síntesis, fija los siguientes puntos:

Salarios: Cinco pesos de aumento por hora trabajada, a los jornalistas; mil pesos a los mensualizados y 1.100 a los supervisores, capataces y personal de vigilancia.

Beneficios sociales: 150 pesos por esposa; 150 pesos por padre incapacitado; mil pesos por nacimiento; 1.500 por casamiento; 1.500 por fallecimiento; 150 pesos por obrero con título; 100 pesos por cada idioma.

Vigencia: del 4 de agosto de 1959 al 30 de abril de 1960.

El acta, que también establece nuevas normas para el funcionamiento de las comisiones internas en los establecimientos, fue firmada en una ceremonia de veinte minutos que se inició a las 21.30 de ayer en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Durante el acto, el subsecretario de la cartera, Dr. Galileo Puente, expresó: "No concibo rencores profundos en la discusión de convenios. Entiendo que es un problema recíproco en el que cada uno lucha por sus intereses. Es lógico que el patrón luche por acrecentar sus ingresos, y que los obreros lo hagan por elevar el nivel de su vida y de la de sus compañeros. Pero esta lucha debe efectuarse con toda hombría, lealmente, sin odios. Y así se puede decir que no ha habido ni vencedores ni vencidos. Así deben ser todas las luchas que por el mejoramiento [illegible] sus vidas libren los obreros con los sectores empresarios".

El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Augusto Vandor, solicitó a los patronos que permitan el reintegro de los trabajadores que habían quedado fuera de los establecimientos. El Dr. Jorge Rodeiro, de la Federación de Industriales Metalúrgicos, significó la feliz finalización del pleito.

Resolvieron el conflicto de la sanidad

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Al haberse llegado a un pleno acuerdo sobre los cinco puntos que habían originado las medidas de fuerza adoptadas, quedó resuelto el conflicto del personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública que desde el miércoles había hecho abandono total de sus tareas.

Una delegación de la Federación de Empleados de Salud Pública entrevistó al subsecretario del citado ministerio, y al finalizar las conversaciones, informó al periodismo el secretario general de FESAP, Sr. J. Alberto Chávez.

Dijo que se había dispuesto el levantamiento de los paros y que, en consecuencia, el personal debía reintegrarse a sus tareas.

POSICION ARGENTINA SOBRE LA ANTARTIDA



El presidente de la Nación, Dr. Frondizi, durante la reunión mantenida con el canciller Dr. Taboada, y miembros de las fuerzas armadas.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La posición argentina en la Conferencia Antártica Internacional, que se celebra en Washington, por iniciativa de los Estados Unidos, fue el "tema único" de una reunión, que con la presidencia del Dr. Arturo Frondizi y la asistencia del canciller y las mayores autoridades militares del país, se realizó en las últimas horas de la tarde de la víspera en la Casa Rosada, por espacio de una hora y cuarenta y cinco minutos.

El Dr. Diógenes Taboada fue el encargado de informar a los periodistas, al terminar la conferencia, expresando entonces textualmente: "Se han considerado los puntos de vista de la delegación argentina a la conferencia antártica. Fue el único tema considerado". Desvirtuó que se hubiese estudiado el diferendo con Chile, por el problema de Palena, u otros asuntos relacionados con la política exterior.

Concurrieron a la reunión el ministro del Interior, en su calidad de ministro interino de Defensa Nacional; los secretarios, subsecretarios y jefes de estado mayor de las tres armas; el comandante en jefe del Ejército y otros altos jefes de las fuerzas armadas.

En la conferencia antártica la Argentina, al igual que Chile, ha sostenido sus principios de soberanía en el lejano continente austral; en contraposición a la política de otros países, de supeditar la actividad en su territorio a la investigación científica conjunta.

LA PARTICIPACION ESTATAL EN SEGBA HA SIDO FIJADA

En tal sentido dio un informe el ministro de Economía

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En conferencia de prensa, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, informó que se había optado por el precio del dólar, en lugar del índice del costo de la vida, en la aplicación del convenio con SEGBA. Momentos después de la reunión, por la Secretaría de Energía y Combustible, se daba a conocer una resolución de dos puntos, en la que se especificaba:

1º) A los efectos del artículo tercero del convenio, se fijan en 3.029.437.718 pesos y en 7.707.438.874 pesos, respectivamente, las participaciones estatal y privada, en el capital social de la empresa.

2º) El importe de la participación estatal será aumentado y el de la participación privada disminuido conforme al laudo arbitral del 3 de setiembre de 1959, y a ambas participaciones se agregarán los importes que resulten de la verificación, actualmente en curso, por la comisión designada por esta secretaría de Estado, de los valores presentados por las empresas, en su nota 9698, del 14 de agosto, sobre los materiales en depósito, combustibles, muebles y útiles en movimiento de inventario, de los diez primeros meses de 1958.

Expresó el ministro que las negociaciones con las empresas se circunscribieron, exclusivamente, a ese aspecto del convenio definitivo y, "en ningún momento existió la intención de modificar las bases establecidas por la ley número 14.772, que sigue en plena vigencia".

Informó que, en consecuencia, a fines del corriente año se procederá al rescate del primer diez por ciento de las acciones privadas, que por el procedimiento adoptado significará una economía apreciable, sobre las obligaciones derivadas de la aplicación del convenio. Señaló que, según el convenio, debería pagarse 1.743 millones por el primer rescate y, según el acuerdo realizado, 1.215 millones lo que representa una economía de 523 millones.

Indicó que "el monto de este ahorro no es definitivo, ya que podrá ser aumentado — pero nunca disminuido— según las variaciones del costo de la vida y el índice monetario en el futuro".

Concretamente, y luego de historiar el prolongado proceso, previo y posterior a la creación de SEGBA, dijo Alsogaray que la negociación realizada condujo a los siguientes resultados:

1º) A una economía potencial, en función de los índices actuales, de 82 millones de dólares, con respecto a los valores de 1957.

2º) A una economía de once millones de dólares, aún con las cifras de la comisión verificadora.

3º) A la opción del Estado de aplicar el valor del dólar en el mercado libre o el índice del costo de vida, según convenga, a fin de pagar la menor suma.

Curioso episodio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un curioso episodio se produjo en el curso de la conferencia de prensa que ofreció en la víspera el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray, sobre el tema de SEGBA. Un señor alto, ligeramente calvo y que evidenciaba conocer a fondo el asunto y sus entretelones, formuló insistentes preguntas al ministro y sus colaboradores, sorprendiendo por la forma incisiva en que las formulaba y el tono de polémica que había adoptado, el Ing. Alsogaray y sus colaboradores respondían finalmente molestos al interrogatorio.

En un momento dado, el ministro tomó el micrófono y dirigiéndose al señor le preguntó: "¿Es Ud. periodista?". "Sí señor", respondió el interpelado amagando extraer un carnet. Prosiguió la conferencia y continuó el señor interfiriendo el curso de la conversación con fuertes estocadas. Alsogaray por segunda vez tomó el micrófono y preguntó: "¿Quién es usted?". La respuesta cayó como un balde a agua helada en la sala: "Me llamo Carlos Emeterio González".

Reiteradas veces el Sr. González se había dirigido a la prensa, al ministro e inclusо al presidente de la Nación, por escrito, formulando graves denuncias sobre el caso SEGBA, con profundo conocimiento de la materia, pues actuó como asesor de la Secretaría de Energía y Combustibles y como perito en la valuación de los bienes de esa empresa.

Tras decir que estaba inspirado por una "pasión argentina", de reclamar un "debate público", y de afirmar que se iban a vender las empresas, el ministro le respondió que ésta había sido simplemente una hipótesis, pero nada definitivo. Continuó la incómoda e inesperada polémica, hasta que un periodista obrando por sí se dirigió al Ing. Alsogaray y dijo: "Si no hay nada más para nosotros nos vamos a retirar". Y terminó la conferencia.

Declaración del Arzobispado de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —La secretaría del Arzobispado de Buenos Aires dio a conocer una declaración relacionada con la ceremonia cumplida recientemente en ocasión de prestar juramento ante el presidente de la Nación, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, y en especial a la ausencia en dicho acto del nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni. Se expresa en dicha declaración — entre otras cosas— "que ante un suelto aparecido en un diario intitulado: "El nuncio contra el arzobispo", se hace un deber en declarar que no es necesaria la asistencia del señor nuncio apostólico al juramento de los obispos ante el excelentísimo señor presidente de la Nación, y que los señores nuncios no siempre han asistido a tales ceremonias. De tal aclaración —se añade— el excelentísimo y reverendísimo nuncio actual no necesitó excusa alguna para no asistir al juramento del nuevo arzobispo de Buenos Aires; que la presunta extrañeza de los fieles es inexistente por falta de motivo real y que ningún arzobispo u obispo necesita aprobación particular del señor nuncio para su juramento ante el señor presidente de la Nación".

Seguidamente se declara que "ante las afirmaciones que motivan esta declaración es lamentable que se hable de escándalo en la grey de Cristo, afirmando serio antagonismo doctrinario entre las más altas autoridades eclesiásticas, antagonismo que no existe y que, por medio de esta declaración, se desmiente totalmente".

Finalmente expresa: "Cabe esperar que se midan las responsabilidades y se respete la opinión pública que siempre tiene derecho a la verdad, máxime en momentos en que es necesario afianzar la mutua confianza sin herir los derechos sagrados de las personas e instituciones".

Iniciose el congreso nacional de bancos en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 30. — Con la consideración de distintas ponencias prosiguió hoy sus deliberaciones el Congreso Nacional Constitutivo de Bancos Provinciales (oficiales y mixtos), que cuenta con la presencia de delegados de 15 instituciones de crédito, y que fuera inaugurado en la víspera en el Banco Provincial con la presencia del vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Sr. Angel Reale, y de autoridades civiles, militares y universitarias.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires envió una nota solidarizándose con "los ideales que persigue el congreso", a la vez que excusó su participación en las deliberaciones.

Esta ausencia se debe, según se informó, al régimen especial que rige entre ese banco y el gobierno de la Nación, como consecuencia del convenio suscripto en 1880 entre el Estado de Buenos Aires y el gobierno de la Confederación que posibilitó la unión nacional.

Después de leerse por secretaría una nota de adhesión enviada por el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl L. Uranga, pronunció un discurso el representante del banco de esa provincia, Dr. Jorge Ferreyra Bertozzi.

A continuación habló el presidente del Banco de Córdoba, Dr. Hugo Vaca Narvaja, quien después de saludar a los delegados participantes, se refirió a los distintos problemas que debe considerar la asamblea, destacando que será preciso luchar sin flaquezas para que una vez alcanzados los objetivos que se tienen en vista, sean sostenidos con el apoyo de los bancos participantes a través de una asociación que los agrupe, cuyos estatutos se discutirán.

Luego habló brevemente el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo Sr. Reale, y después fue servido un vino de honor.

Posteriormente el Dr. Vaca Narvaja fue elegido presidente del congreso.

Asimismo los delegados rindieron homenajes a los generales San Martín y Paz, y realizaron posteriormente una visita de cortesía al vicegobernador Sr. Reales.

Mañana, luego de elegirse el nuevo consejo directivo, se realizará la ceremonia de clausura de las deliberaciones.

Se dio fin a un patrullaje en la zona patagónica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Efectivos del comando de la agrupación motorizada "Patagonia", han dado término a las tareas de patrullaje que, con carácter reservado, venían cumpliendo desde el 22 del actual, con motivo de la aparición de un submarino corsario en el Atlántico Sur. Esos efectivos efectuaron un minucioso patrullaje costero entre la península Aristizabal y la península Betbeder, particularmente entre las bahías Bustamante y Camarones y Puerto Santa Elena, con la finalidad de evitar posibles desembarcos o relevamiento de la costa.

La duración del paro aumentan los señaleros

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A 45 minutos se extendió el paro de actividades que desde hace varios días están llevando a cabo los señaleros de las empresas ferroviarias del país en señal de protesta por la no jerarquización de sus tareas y, además, a partir de la cero hora de hoy el mismo personal ha retirado su colaboración aplicando a su labor el reglamento de tráfico y movimiento ferroviario en vigencia. Esta medida continuará —expresa la comisión nacional de señaleros— hasta tanto no se revean los castigos aplicados y los que están en vías de ejecución por los paros realizados".

El cese de actividades de dichos trabajadores se realizó de 8 a 8.45 de la mañana y luego se volverán a repetir a las 18 y a las 23 por el mismo lapso.

Mientras tanto, la Unión Ferroviaria, entidad que los nuclea, expresa que no se ha podido iniciar ninguna gestión de arreglo hasta tanto no se dejen sin efecto dichos paros.

A conceptos del Dr. Balbín aludió Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Ni pacificación ni reconciliación se darán si no es reintegrado a la vida ciudadana en toda su amplitud al sector de pueblo que aún cree en Perón", dice el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya (UCRP), al responder a apreciaciones del Dr. Ricardo Balbín.

El presidente del Comité Nacional de la UCRP, al responder a una pregunta en Bahía Blanca sobre la actitud del legislador de su partido, al presentar a un grupo de ex legisladores peronistas al Dr. Jóvito Villalba dijo que "esa actitud no estaba conformada a la conducta del radicalismo". Dice más adelante Rodríguez Araya: "Ignoro cuáles son las normas de conducta trazadas por mi partido que pueda haber transgredido. Entiendo que el radicalismo del Pueblo propicia la pacificación nacional y la reconciliación de todos los argentinos. Así lo ha sostenido reiteradamente el mismo Dr. Balbín".

Expresa en otro párrafo de la declaración escrita que entregó en la sala de periodistas de la Cámara de Diputados de la Nación, que no niega ni negará a nadie "que no sea un delincuente mi saludo y mi cordialidad. Trato y trataré, en mi vida diaria, a los adversarios de ayer y a los de hoy, a los que se han equivocado antes o se equivocan ahora. No acepto ni aceptaré que mi partido me indique con quiénes puedo mantener relaciones y con quiénes no".

Visitaría Argel el Sr. Khruschev

PARIS, 30 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle acelera hoy los preparativos para llevar a la práctica su plan de paz para Argelia mientras circula el rumor de que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, podría querer visitar Argel durante su viaje a Francia, a principios del año próximo.

Los rumores fueron publicados hoy por el diario "Paris Jour". El periódico no cita la fuente de su información. Por otra parte, en Londres, el "News Chronicle" dice lo mismo, también sobre la base de rumores sin confirmación.

Es posible, dicen los observadores, que no sea nada más que un rumor, pero éste se presenta acompañado de un cambio significativo en la política del Partido Comunista francés, que ahora parece casi apoyar el programa argelino del general De Gaulle. Hasta ahora se había opuesto enérgicamente a él.

Esta mañana el diario comunista "L'Humanité" publica un inequívoco apoyo a la libre determinación ofrecida a Argelia por De Gaulle en su plan del 16 de setiembre.

El órgano comunista encuentra algunas pequeñas fallas en el plan del presidente De Gaulle, pero declara luego: "El hecho principal es que (De Gaulle) ha admitido abiertamente que Argelia no es parte de Francia".

El cambio de una abierta hostilidad a un apoyo con reservas parece arrojar nueva luz sobre la próxima visita de Khruschev. Los observadores se muestran, sin embargo, cautelosos respecto al rumor de que el primer ministro soviético haya pedido que se incluyera a Argel entre los lugares que desea visitar durante su viaje a Francia. Argel es el símbolo y el centro principal de la oposición derechista francesa a De Gaulle y los derechistas franceses odian tanto a los comunistas como ahora al propio De Gaulle.

Las divergencias occidentales

LONDRES, 30 (UPI). — La segunda visita a Europa este año del presidente norteamericano para arreglar las diferencias que separan a los aliados occidentales, parecía hoy una certeza.

En círculos informados, tanto en Londres como en París, se decía anoche que el presidente francés, Charles De Gaulle, invitó a su colega norteamericano, Dwight Eisenhower, al primer ministro británico, Harold MacMillan y al canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, a conferenciar en París el 19 de diciembre.

La reunión, que durará alrededor de tres días, tiene como fin la formación de un frente occidental común para las próximas negociaciones con el Sr. Khruschev.

Informes sobre un incidente solicitó la Cancillería argentina

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cancillería ha solicitado a la embajada argentina en Bonn los antecedentes y detalles del hecho ocurrido a un diplomático argentino. En el Palacio San Martín se pudo saber que ese hecho es referente a un incidente, del cual fue protagonista un miembro de la representación diplomática argentina en Alemania. A ese efecto se hizo el pedido de referencia para establecer debidamente su causa y las posteriores derivaciones del mismo.

UN AVION MILITAR SE EXTRAVIO EN CUBA

Viajaban en el aparato el comandante del ejército, Cnel. Camilo Cienfuegos, y altos jefes militares

LA HABANA, 30 (UPI). — Un avión que llevaba al mayor Camilo Cienfuegos, comandante del ejército cubano, está perdido y se teme que se haya estrellado en la región central de Cuba.

El anuncio dice que Cienfuegos partió de Cuba central a las seis de la tarde de ayer con otras tres personas y aún no se tiene noticia alguna del avión.

Cienfuegos fue uno de los héroes de la revolución de Fidel Castro contra el dictador Fulgencio Batista y estaba al mando de las tropas del jefe revolucionario.

Acompañaban a Cienfuegos en el avión de la fuerza aérea cubana, el piloto, teniente primero Luciano Fariñas Rodríguez, y el soldado rebelde Félix Rodríguez, según anunció el estado mayor del ejército rebelde.

En las primeras horas de la mañana de hoy se reanudó la búsqueda del avión, a cargo de la fuerza aérea revolucionaria, la aviación civil y el ejército.

Fidel Castro participa en la búsqueda

LA HABANA, 30 (UPI). — A bordo del avión Sierra Maestra salió esta mañana el primer ministro, doctor Fidel Castro, acompañado por Omanis Cienfuegos, hermano del comandante Camilo Cienfuegos, para reanudar la búsqueda del avión desaparecido entre La Habana y Camagüey, en el que viajaba el citado comandante junto con otros dos miembros de las fuerzas armadas.

La oficina de prensa del ejército dijo que otros aviones habían salido ya anteriormente para recorrer la zona.

Habrían hallado los restos del avión

LA HABANA, 30 (UPI). — Un radioaficionado de Placetas, en la provincia de Las Villas, dijo que sobre la costa norte de la provincia de Camagüey, en la zona de Playa Mamón, fueron hallados los restos de un avión, que se cree corresponden a los del Cessna, bimotor de cinco plazas que desapareció ayer y en el cual viajaban el comandante Camilo Cienfuegos además del piloto y un miembro de las fuerzas armadas.

La popularidad de Castro

LA HABANA, 30 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, y el presidente, Osvaldo Dórticos, llegaron al palacio de la Presidencia para la reunión del gabinete que iba a haber ayer, en un autobús de pasajeros del servicio ordinario, en el cual pagaron sus pasajes respectivos.

Cuando Castro y Dórticos salieron de una tienda en que se hallaban en un barrio suburbano para dirigirse a la Presidencia, fueron rodeados en tal forma por una entusiasta muchedumbre que les impidió llegar hasta los automóviles que les estaban esperando, a pesar de los esfuerzos de la policía.

Entonces, Castro hizo una seña a un autobús que acertó a pasar en esos instantes y los dos treparon al vehículo.

El autobús partió, siguiendo su recorrido regular y llevó a Castro y Dórticos hasta el palacio.

Cuando partió el vehículo la gente que estaba en las inmediaciones rodeó a los dos funcionarios, abrumándolos con sus peticiones de autógrafos.

Denuncia de un embajador cubano

MEXICO, 30 (UPI). — El embajador de Cuba, Salvador Massip, dijo haber recibido informes "del extranjero" según los cuales se está preparando un bombardeo aéreo contra su país.

"Este peligro inminente —añadió— representa una amenaza no sólo contra Cuba, sino contra los demás países [illegible]".

Exhortó a la opinión pública de Méjico a prestar su apoyo a Cuba en estos momentos de peligro inminente".

Massip no aclaró en qué lugar se está preparando el presunto ataque.

Los ciclones causan millares de víctimas en zonas de Méjico

Un alud arrasó la población de Minatitlán. Naufragio de naves

MEJICO, 30 (UPI). — Un alud causado por las copiosas lluvias destruyó el martes la aldea de Minatitlan. Informaciones procedentes de la costa occidental, azotada por la desvastadora tormenta señalan que el ciclón parece haber causado alrededor de 800 muertos.

Miriadas de escorpiones y arañas atacaron a los heridos sobrevivientes cuando el alud cayó desde las montañas sobre la aldea dejando al descubierto los nidos de los venenosos insectos.

El desastre de Minatitlan es sólo uno de la serie que azotó la costa occidental de Méjico el martes cuando el ciclón arrasó una docena de aldeas y mató a más de 1.000 personas. Hay cientos de desaparecidos.

Se desconoce aún el destino corrido por 1.000 habitantes del pueblo de Zacoalpán, en el norte del estado de Colima. El piloto de un avión que voló sobre la región en una misión de socorro dijo que sólo se veía el campanario de la iglesia sobre las aguas.

Diez villas costeras fueron arrasadas por la tormenta y la marea. Diez pequeños buques de carga se hundieron, entre ellos el barco de carga y pasajeros "Sinaloa", en el que perecieron 27 personas.

George Zeluff, capitán de un buque de pesca de atún, el "Mary Bárbara" fue alcanzado por la tormenta en el puerto de Manzanillo. Dijo que la aldea tenía el aspecto de haber sido bombardeada desde el aire. Afirmó que, en su opinión, el 90 por ciento de las casas había sido destruido.

El general Daniel Galván, de la zona militar de Colima, pasó ayer en avión sobre Minatitlan e informó: "Minatitlan ha dejado de existir".

El gobernador Rodolfo Chávez Carrillo calcula que 800 personas perecieron — Minatitland y dijo que otros 148 cuerpos fueron contados en el hospital de la ciudad de Manzanillo y otros 18 en Iztlaucán.

Murió el rey de Laos; gobernó durante 55 años

VIENTIANE, 30 (UPI). — El rey Sisavang Vong, de Laos, falleció anoche a la edad de 74 años, luego de reinar 55.

El soberano murió en su palacio de Luang Prabang, la capital real de Laos, y el príncipe Savang Vatixana, que se hizo cargo del gobierno en el mes de setiembre último debido a la enfermedad del soberano, será ahora el rey de Laos.

El rey había estado enfermo desde hace tiempo, pero no se ha dado a conocer aún la causa de su muerte.

Al fallecer Sisavank Vong, era el monarca que había reinado más tiempo en todo el mundo. Coronado en 1905 como rey de Luang Prabang —que en esa época era uno de los reinos en que se dividía Laos— se convirtió en 1946 en el soberano de todo Laos.

Fue aprobado el presupuesto de la U. Soviética

MOSCU, 30 (UPI). — El Soviet Supremo aprobó unánimemente un presupuesto de 745.808.598.000 rublos para 1960, en el que los gastos de defensa no han cambiado, pero los dedicados a la ciencia fueron acrecidos considerablemente.

Las dos cámaras del Parlamento —Consejo de las Nacionalidades y Consejo de la Unión— aprobaron de manera unánime, como se esperaba, las cifras de 1960, en sesiones celebradas por separado.

El presupuesto señala una entrada fiscal general de 772.990.487.000 y gastos por valor de 745.808.598.000 rublos.

Ambas cifras son ligeramente mayores que las dadas a conocer el miércoles al iniciarse el debate sobre el presupuesto.

Hubo un choque de naves en el puerto de N. York

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El servicio de guardacostas investiga hoy el choque de anoche entre el transatlántico "Israel" y el buque de carga norteamericano "American Press".

La colisión ocurrió frente a la isla Bedloe, donde se levanta la estatua de la Libertad, en el puerto de Nueva York. Más de 200 pasajeros del "Israel" fueron afectados de una manera u otra por el choque, pero se cree que ninguno de ellos está gravemente herido.

Ninguno de los barcos se hallaba en peligro de hundirse a causa del choque. Anthony Benetes, de la tripulación del "Israel", ha desaparecido; se cree que cayó al agua en el momento del choque.

A un obispo luterano han acusado en Berlín

BERLIN, 30 (UPI). — Los comunistas acusaron hoy al obispo luterano Otto Dibelius, de tratar de formar en Alemania oriental una quinta columna.

Su penetración en la India ha ampliado China

NUEVA DELHI, 30 (UPI). —Los comunistas chinos, según indican informaciones que llegan de la frontera, han extendido sus puestos de avanzada sobre una zona de mayor amplitud en la región de Ladakh, en los estados indios de Jammu y Cachemira.

Los peritos en política exterior dicen que parece probable que los comunistas traten de penetrar aún más en territorio indio.

Informaciones extraoficiales señalan que los chinos no sólo continúan con sus "incursiones" de tropas en las zonas fronterizas indias, sino que violan el espacio aéreo de la India.

Se dice también que los chinos comunistas han advertido a las guarniciones indias de la región de Khinzamane que se retiren de la zona situada al norte de la tradicional línea Mc Mahon, afirmando que pertenece a China.

Se informó hoy que tres indios, heridos y capturados por los comunistas, llegaron a Chasul, aeropuerto de Ladakh, después de haber sido puestos en libertad por los chinos en Pobrang, a 105 kilómetros del aeropuerto.

Hubo 18 muertos al estrellarse un avión en Atenas

ATENAS, 30 (UPI). — Las dieciocho personas que viajaban a bordo de un avión bimotor de la Olympic Airways perecieron cuando el aparato se estrelló poco después del despegue del aeropuerto de Atenas.

Las autoridades ordenaron inmediatamente que se realice una investigación del accidente, que ocurrió en las vecinas montañas de Kakosalesi. El avión se dirigía de Atenas a Salónica. Los testigos dijeron a la policía que el aparato estalló en llamas y se precipitó de nariz al suelo. Este es el primer accidente ocurrido a la Olympic Airways, desde que hace dos años fue adquirida por el armador greco-argentino Aristóteles Onassis.

S. Nudelman visitó el "Daily Express"

LONDRES, 30 (UPI). — El Dr. Santiago Nudelman, director de "Crítica", de Buenos Aires, visitó hoy el diario "Daily Express", en su viaje que incluirá visitas a Alemania y Francia, para estudiar los medios técnicos de [illegible].

"Visité el "Times" [illegible] ayer, y estuve allí hasta la medianoche", dijo el Dr. Nudelman.

"La visita fue muy interesante y los directores extraordinariamente cordiales".

El Dr. Nudelman viajará mañana a París.

Pidieron informes sobre los detenidos gremiales

Asimismo Diputados amplió fondos para la reconstrucción de S. Juan

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la sesión de la víspera la Cámara de Diputados de la Nación aprobó un proyecto de resolución, pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre detenidos por cuestiones gremiales. Tres horas diez minutos duró el debate. Se rechazaron seis iniciativas del Sr. Carlos H. Perette, relacionadas con el tema: "Libertades públicas".

Se destinó a la comisión de Agricultura, un despacho que dispone crear la Comisión Nacional de Trabajo Rural, y se aprobó antes, una iniciativa, en el sentido de analizar los alimentos procedentes de zonas donde se realizaron experiencias nucleares.

La agenda preparada en la sesión anterior incluyó 32 asuntos encabezados por el proyecto del Sr. Bernardo Heredia en relación con los presos gremiales. El autor de la inciativa no estuvo presente y asumió la defensa del proyecto, el Sr. Agustín Cuestas.

Al reanudarse las deliberaciones, habló el Sr. Perette, para fundar sus proyectos, pidiendo la libertad de "todos los detenidos por causas políticas, sociales y gremiales, y el sometimiento, a los que se le imputen actos terroristas, a la jurisdicción judicial competente".

Sostuvo el diputado por Entre Ríos, la necesidad de "que la Cámara dicte una amplia ley de amnistía, que dé corte definitivo a este problema", porque una medida de esta naturaleza contribuirá "a la pacificación y armonía argentina, al reintegrar a estos hombres detenidos, a sus hogares y a sus actividades y labores cotidianas".

Aludió a las denuncias que se han formulado sobre detenciones ilegales y citó entre varias, la del Dr. Aráoz Alfaro, apoderado del Partido Comunista. Estimó necesario el legislador, la "vigencia de un orden jurídico que garantice la libertad de todos los seres humanos".

Aprobación del proyecto

Luego de un prolongado debate en el que usaron de la palabra legisladores de ambos bancos, la Cámara aprobó el proyecto del Sr. Bernardo Heredia, y cuyo texto es el siguiente:

"Dirigirse al Poder Ejecutivo, a fin de que se sirva informar sobre medidas adoptadas con los detenidos que se encuentran a su disposición, para discriminar entre los que habrían desarrollado actividades terroristas y los que se hallen, exclusivamente por causas gremiales".

Otros asuntos

En seguida, la Cámara dio aprobación a un despacho, que dispone que todo artículo alimenticio que se introduzca al país procedente de zonas cercanas a lugares donde se hubieren efectuado explosiones nucleares, deberá, previamente, ser analizado, para determinar si contiene estroncio radiactivo.

También tuvo aprobación, la creación de una cuenta especial para permitir que la Prefectura Nacional Marítima renueve su material; la edición de una obra que recopile los discursos y alocuciones de monseñor De Andrea. Volvió a comisión, un despacho reglamentando la profesión de graduados en ciencias económicas y luego, el Sr. José Liceaga, planteó una cuestión de privilegio, por el editorial del diario "Correo de la Tarde" que, en su edición de ayer lo acusó de haber demorado el tratamiento del despacho de la comisión bicameral, que investigó la compra de cinco mil casas en Río Turbio. El asunto fue pasado a la comisión de Asuntos Constitucionales.

A las 22, la Cámara levantó su sesión.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados reanudó sus actividades esta mañana a las 10.20. Tras un debate de dos horas aprobó un proyecto por el cual incrementan en 352 millones de pesos los fondos para la reconstrucción de San Juan.

A las 13.15 pasó a cuarto intermedio. A las 14.50, cuando debía proseguir la sesión, no se logró quórum.

El Senado realizó dos sesiones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Dos sesiones realizó en la víspera la Cámara de Senadores. En la primera, de carácter secreto, resolvió abrir a prueba por 30 días el juicio político contra el Dr. David Klappenbach, según lo establece el reglamento de 1867 en vigencia.

Después de iniciar la sesión pública, el cuerpo pasó a un breve cuarto intermedio para que se reuniera el bloque. Reanudadas las deliberaciones aprobó el proyecto de ley, creando el Consejo Nacional de Protección del Menor que, con carácter de entidad autárquica, actuará y velará para que se hagan efectivas las leyes que se relacionan con hechos, situaciones y actitudes de los menores. El proyecto pasó en revisión a Diputados.

El cuerpo, además, aconsejó se disponga el reintegro de la draga C2, que actúa en el río Uruguay, y que es propiedad del Estado y dio sanción favorable al proyecto de ley, fijando normas de profilaxis para el tratamiento de la lepra. Este proyecto indica la obligatoriedad de denunciar a los enfermos de ese mal, establece las medidas sanitarias, su tratamiento y un censo.

Luego de aprobarse pensiones varias, se dio sanción a la condonación de la deuda que tiene el Club Central Córdoba, de Rosario, con el Gobierno Nacional; a los proyectos creando un colegio nacional en Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba; una escuela de comercio en Villa Elortondo, provincia de Santa Fe, y doscientos mil pesos para la comisión de homenaje al pacto de San José de Flores.

Hicieron una denuncia contra una empresa de construcción en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Más de treinta integrantes de un consorcio promovido por la empresa de construcciones Héctor Stalla y Cía. radicaron una denuncia contra la firma, ante la comisión de la Cámara de Diputados que investiga el encarecimiento de la vivienda. Declararon que habían integrado un consorcio para la edificación de una casa de departamentos sobre un terreno que luego resultó no ser de propiedad de dicha empresa, por lo que temen por la suerte de su inversión, que asciende ya, según manifestaron, a más de dos millones de pesos. Dijeron que desde el 5 del actual vienen reclamando que se legalice esa situación, sin resultado, por lo que se decidieron apelar a los poderes públicos para lograr que se rescinda el contrato y se les devuelva los aportes.

El presidente de la comisión, diputado Breyter, ante la denuncia solicitó la presencia del Sr. Héctor Stalla, responsable de la empresa, pero este no fue hallado en su domicilio ni en sus oficinas. En su representación concurrieron el Ing. Roberto Héctor Farizza y el Sr. Dante De Paoli, quienes formularon sus descargos en una conferencia secreta.

Con distintos actos se celebra mañana el Día de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo del Día de la Policía Federal, cuya celebración se cumplirá mañana, se llevarán a cabo diversos actos en el Dpto. Central y en las diversas comisarías. En esos actos se distribuirán premios, consistentes en medallas de oro y plata y dinero en efectivo a miembros del personal de policía y bomberos que se han distinguido por la eficiencia y el celo demostrados en servicio.

Se evocará el 11 en E. Ríos el pacto de San José de Flores

PARANA, 30. — La jornada del 11 de noviembre próximo será consagrada a exaltar el centenario del pacto de San José de Flores, histórico acuerdo que consolidó la paz y la armonía de la familia argentina.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo, estableciendo la realización de clases especiales en las escuelas y concentraciones de alumnos en las plazas públicas de la provincia.

Será objeto de especial evocación del general Justo José de Urquiza, que selló el reintegro al seno de la Nación de la provincia de Buenos Aires, que estaba separada desde el año 1852.

El convenio de coordinación escolar

PARANA, 30. — Con intenso ritmo vienen cumpliéndose las etapas finales de la acción que ha de culminar con la coordinación escolar entre la provincia de Entre Ríos y el Consejo General de Educación de la Nación.

Este organismo ha designado a los Sres. Alberto Spota y Macario Cuestas Acosta, asesor letrado e inspector técnico general de Escuelas, respectivamente, como representantes nacionales.

Concurso de anteproyectos

PARANA, 30. — Por el número de interesados que hasta el presente participan y que llegan ya a 61, se descuenta que el concurso de anteproyectos para la construcción del Palacio de Justicia en nuestra ciudad tendrá un amplio éxito. Dicho concurso se abrirá el 23 de diciembre y hasta la fecha se han presentado profesionales de nuestro medio, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, San Juan, Córdoba, Tucumán, Misiones y Chaco.

Los problemas ferroviarios se consideraron

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Temas económicos en general y del transporte en particular, fueron analizados esta mañana en dos reuniones que tuvieron por escenario la residencia presidencial de Olivos.

En primer término, el Dr. Frondizi deliberó por espacio de una hora —10 a 11— con los ministros de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto R. Costantini; el secretario de Transporte, Dr. Manuel F. Costello, y el interventor de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Guido C. Belzoni.

El ministro de Economía fue el encargado de anunciar oficialmente que en la reunión "se consideraron las mejoras inmediatas a introducirse en los transportes antes de la aplicación de los aumentos de tarifas proyectados".

La escueta información suministrada, fue ampliada luego por voceros extraoficiales. Y es así que se dijo que la ocasión "fue propicia para hacer un análisis de la proyectada ley de rehabilitación ferroviaria", de la que es autor el Dr. Castello y que será enviada en el curso de la próxima semana al Congreso para su consideración en el presente período legislativo.

El programa tratado, va desde los trabajos de emergencia, tales como la renovación de vías, arreglos de playas y estaciones, señalización y comunicaciones, materiales de tracción, coches, vagones, etc., hasta las de más largo aliento como la electrificación de vías férreas y la construcción de ramales y accesos a las grandes ciudades. En las deliberaciones, además, se dio especial importancia a la tarea que cumplirá en el ramo la industria privada, especialmente la metalurgia liviana, en la recuperación de vagones y tracción y en lo que hace a las inversiones.

El congreso industrial aceitero se inició hoy

Asiste el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro

ROSARIO, 30. — Con asistencia de cincuenta delegados de otros tantos establecimientos industriales de todo el país, se inició esta mañana en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de esta ciudad el IV Congreso Argentino de la Industria Aceitera. Presidieron las deliberaciones el titular, Sr. Adolfo Altuna, y el vicepresidente, Sr. Felipe Rabal, actuando como secretario el Sr. Antonio E. Medina, todos ellos integrantes del consejo ejecutivo permanente del Congreso Argentino de Aceiteros.

Para referirse a la significación y labor que desarrollarán los delegados habló el presidente de la asamblea, Sr. Altuna, quien también elogió el decreto del gobierno nacional que especifica que la semilla de lino se destinará exclusivamente al consumo nacional hasta tanto la secretaría de Comercio no determine las necesidades de la industria y que las mismas se hallen satisfechas en su provisión.

Le siguieron en el uso de la palabra los Sres. Rabal y Medina, haciéndolo posteriormente el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, Dr. Félix Ferro, que asiste a las deliberaciones especialmente invitado. Dijo el ministro que apoyaba las iniciativas bien encaminadas en favor de la recuperación económica, pero siempre que las mismas estuvieran coordinadas en sus tres factores: productores, industriales y comerciantes, los que debían actuar bajo una misma inspiración de bien. Analizó seguidamente aspectos de la producción de lino en el país y en la provincia de Santa Fe y puso de manifiesto la bondad del "proyecto Sugasti", que propicia el ordenamiento, por la ley, de todo lo que hace a su producción, industrialización y comercialización, declarándola de interés nacional.

Seguidamente el presidente del congreso informó que técnicos de la Compañía Anderson (extranjera) se encontraban en el congreso con el objeto de ponerse en contacto con los industriales, con los cuales cambiarían impresiones sobre la posibilidad de fabricar en el país máquinas más perfectas para la industrialización de la semilla del lino.

A continuación se procedió a designar las comisiones, levantándose las deliberaciones, no sin antes determinarse que mañana por la mañana los congresales rendirán homenaje a la Bandera.

Asisten también a esta reunión, de trascendencia nacional, el representante de INTA (Instituto de Tecnología Nacional) que trae, asimismo, la representación del Ministerio de Agricultura de la Nación, Sr. Carlos A. Casaravilla, y el subgerente comercial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Carlos O. Torroba.

La muestra ganadera de Funes

ROSARIO, 30. — Mañana a las 14 tendrá lugar en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en Funes, la inauguración de la Exposición de Holando-Argentino de Primavera, organizada por la institución.

Es elevado el número de ejemplares inscriptos a las diversas secciones que comprende la competencia figurando toros y hembras controladas no inscriptas en los Registros de Crías de Control Lechero y Vaquillonas Seleccionadas.

El jurado de clasificación Sr. Guillermo Raúl Laffaye, designado por la Asociación Criadores de Holando-Argentino, iniciará su cometido mañana, secundado por los señores Martín Miguel Aramberri y Joaquín Doffo.

En carácter de comisario de la muestra fue designado el Sr. Julián Aramberri y como autoridad del concurso de vacas lecheras, actuarán los señores Tolentino Vera y Séttimo Fedeli.

Las ventas de los distintos productos expuestos serán iniciadas inmediatamente después del acto de inauguración de la muestra, por la cual existe gran interés en la zona.

Una asamblea de la Asociación de Diarios del Interior habrá el 5

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La junta ejecutiva de la Asociación de Diarios y Periódicos del Interior ha cursado un telegrama a todas las empresas asociadas, convocando a una asamblea que se efectuará en la capital federal el 5 de noviembre, a las 15, en el local de la sucursal del diario "La Gaceta" de Tucumán, Reconquista No. 379.

El temario que se ha preparado para dicha reunión incluye "importantes asuntos que hacen a la economía inmediata de las empresas y, por lo tanto, de gran importancia en la actualidad, dada la gravedad de los problemas a que se ven abocados los directores de diarios —agrega— por las circunstancias que son de dominio público".

El convenio para los gráficos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión paritaria que considera la renovación del convenio colectivo de trabajo para los gráficos pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

El Dr. Zanichelli se reunió hoy con el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Distintos problemas de orden económico-financiero que afectan a Córdoba, fueron considerados hoy en una conversación de "alto nivel". Así lo definió el gobernador de esa provincia, Dr. Arturo Zanichelli, a los representantes de la prensa luego de su entrevista con el ministro de Economía, Ing. Alsogaray. El Dr. Zanichelli fue acompañado a esa reunión por el subsecretario de Economía de la provincia mediterránea, Dr. Calixto Maldonado. El mandatario manifestó que "había solicitado a Alsogaray los fondos para la equiparación de sueldos de los maestros de mi provincia con los nacionales".

"Además —dijo— pedí la agilitación de las gestiones tendientes a dotar a la ciudad de Bell Ville de un frigorífico".

Por su parte, el ministro Alsogaray en breve conferencia de prensa manifestó que "había asegurado al Dr. Zanichelli que a la brevedad enviará parte de los fondos para la equiparación de los sueldos de los maestros cordobeses". Con respecto a la solicitud del frigorífico de Bell Ville, el ministro señaló que el asunto estaba radicado en la Junta Nacional de Carnes y que el trámite se seguía satisfactoriamente.

CAYASTA

El nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe recordarán

CAYASTA, 30. — Una comisión integrada por las autoridades locales, de las escuelas, comerciantes y vecinos ha iniciado la organización de un acto recordatorio del nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, que se conmemorará el 15 de noviembre entrante.

Comprende el programa una misa de comunión general y confirmación de niños que estará a cargo del arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino.

En el sitio de la vieja fundación se efectuará después la ceremonia de izar la bandera nacional, realizándose al efecto una concentración de alumnos de las escuelas nacional Nº 102 y provincial Nº 428; luego se descubrirán placas recordatorias.

A mediodía será servido un almuerzo campestre y por la tarde juegos populares, realizándose por la noche un festival danzante en el Centro Social "Unión y Alegría".

COLMENA

Reunión de almaceneros

COLMENA, 30. — Con motivo del día del almacenero, el Sr. Fortunato Casco reunió a sus colegas locales, autoridades y a algunos amigos en un refrigerio que se realizó en su domicilio.

La reunión transcurrió en amable ambiente, debiendo destacarse que es la primera vez que se celebra la fecha en esta localidad.

Lluvias. — Se han registrado persistentes lluvias en el mes corriente, favoreciendo hasta ahora a los campos de pastoreos y sembrados.

S. JERONIMO NORTE

La radicación de nuevas industrias en esta localidad

SAN JERONIMO NORTE, 30. — El Centro Comercial e Industrial ha realizado un censo general de las industrias que tienen radicación en esta localidad, con el fin de avalar la importancia del medio tendiente a lograr a la implantación de nuevas industrias como lo reclama el progreso y bienestar de la población.

Existe al respecto en las esferas relacionadas con tal propósito inmejorable impresión y esperanzas de poder arribar a hechos concretos que pondrían en evidencia el empeño de la entidad propiciante y la comprensión de las autoridades al brindar la oportunidad que San Jerónimo Norte reclama para su futuro.

RAFAELA

Con los actos de mañana terminará la celebración de la fecha de fundación

RAFAELA, 30. — Mañana, a las 20, se procederá a la clausura de la Primera Semana de Rafaela, en un acto que tendrá lugar en la avenida Santa Fe, con la asistencia de las autoridades locales.

Simultáneamente quedará clausurada la exposición industrial del Centro Comercial.

Con motivo de cerrarse el ciclo de la celebración de la fecha patronal de la ciudad y de un nuevo aniversario de su fundación, en la oportunidad de la Semana de Rafaela indicada se elegirá la reina, a cuyo efecto se han adoptado las medidas tendientes a asegurar el éxito de la interesante ceremonia.

C. Deliberante. — Esta noche se reunirá el Concejo Deliberante a los efectos de considerar diversos asuntos con despacho de comisión y dar entrada a algunos expedientes enviados por el D. E. municipal.

Escolares. — En todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad se cumplieron en la fecha y en los distintos turnos, ceremonias alusivas al día de los muertos por la patria, según lo establece el calendario escolar.

Viajeros. — Ayer estuvo en Esperanza realizando gestiones oficiales en intendente municipal, Sr. Ernesto Becker.

Edilicias. — Equipos municipales están trabajando en el arreglo de las calles del barrio 9 de Julio, en algunas de las cuales después de las últimas lluvias, se formaron baches y pozos.

Hogar del Niño. — La comisión administradora del Hogar del Niño "Don Orione", de esta ciudad, con la colaboración de numerosas personas, está trabajando en la preparación adecuada del local que ha adquirido la institución en calle San Martín, donde, entre otras cosas, se ha instalado una capilla la que será habilitada en breve, con una lúcida ceremonia.

Circo. — En un terreno próximo al Club Atlético, levantó sus modernas instalaciones el Circo Sudamericano, cuyo debut se anuncia para esta noche, a las 22.

Independiente. — En las instalaciones del Club Independiente habrá una fiesta infantil el domingo a las 9.30, con la realización de juegos, representaciones teatrales y otras atracciones.

Municipales. — A partir del 1o. de noviembre próximo, el horario de funcionamiento de los mercados municipales Central y San Martín será el siguiente: De lunes a sábado, de 6.30 a 11 y de 16 a 19.30; jueves, de 6.30 a 11 y domingos, de 6.30 a 10.

Durante los días 1o. y 2 de noviembre los mercados funcionarán el domingo por la mañana y permanecerán cerrados todo el lunes.

ESPERANZA

En un petitorio popular se propicia la creación de la Escuela de Agricultura

ESPERANZA, 30. — Concretando el justo anhelo de la ciudad en torno a las perspectivas que se brinda a Esperanza de que la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral instale un instituto experimental de agricultura y ganadería, acaba de ser elevado al intendente municipal un petitorio suscripto por numerosas instituciones, el comercio, la industria y vecinos para que las autoridades cristalicen tan importante iniciativa llamada a llenar una fuente de cultura y progreso.

La nota elevada a las autoridades de la ciudad expone los siguientes conceptos: "a) Que una de las viejas aspiraciones de nuestra ciudad, aún no concretada, es la de lograr la instalación de un Instituto de enseñanza técnica de carácter agrícola-ganadero que contribuya a la capacitación del hombre de nuestro agro; llegando a la formación de técnicos que mejoren las condiciones de nuestra zona en base a una más racional y técnica explotación de nuestras feraces tierras e incrementando nuestra riqueza pecuaria y elevando asimismo el nivel cultural de los hijos de ésta progresista zona; b) Numerosas han sido hasta el momento las gestiones realizadas en favor de la cristalización de este anhelo, siendo varias las oportunidades en que se creyó que podría concretársele. Pero, siempre hubieron algunos factores ajenos a la buena intención de los gestores, que demoraron la concreción de esta evidente necesidad zonal. Como es de nuestro conocimiento que en la actualidad la Universidad Nacional del Litoral, a través de su Facultad de Ingeniería Química contempla la posibilidad inmediata de la creación de un Instituto de este tipo, estamos en la convicción de que el mismo puede instalarse en nuestro medio, ya que conversaciones previas así lo han dejado entrever".

"En consecuencia —agrega la nota— y dando forma al sentir de importantes núcleos de nuestra comunidad, ya expresados en varias reuniones llevadas a cabo con este motivo, venimos a solicitar al Sr. Intendente y por su intermedio a quien corresponda, que se realicen todas las gestiones que fuera menester para que la Escuela proyectada se instale en el campo comunal ubicado a orillas del Salado, considerando firme y concientemente que en esta emergencia debe llegarse a la cesión de dicho predio si fuera menester. La historia de Esperanza se prestigiará con este paso. El gesto de desinterés de las autoridades Municipales, ha de propiciar sin duda alguna el agradecimiento de las generaciones venideras en cuyo beneficio y en el de la ciudad estamos obrando.

"Por último —termina diciendo— dejamos aclarado que hay una excelente buena disposición de parte de las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química para con nuestra ciudad, por lo que despreocuparse de este hecho trascendental, significaría para los hijos de la fecunda Primera Colonia Agrícola, un enorme cargo ante la historia".

Conferencia. — Organizada por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral y con el auspicio de la filial local de la Alianza Francesa mañana a las 20, se realizará una conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta, estará a cargo de la Sra. Rosaura Schweitzer de Julia Toirá y versará sobre el tema "Viaje a la Antártida".

Parroquia Evangélica. — Para mañana a las 16, se anuncia en la casa parroquial evangélica una reunión de la Liga de Jóvenes; el 1º de noviembre a las 9.30, habrá un culto conmemorativo de la Reforma en idioma castellano; a continuación se hará el examen de los confirmantes.

El culto en homenaje a los difuntos se celebrará el 3 de noviembre a las 21, en idioma castellano [illegible] de la iglesia.

MONTE VERA

Clausuróse la Semana Escolar del Niño

MONTE VERA, 30. — Con diversos actos se adhirió la Escuela Nº 40 de esta localidad a la Semana Escolar del Niño. El 28 a las 17.30 las maestras señoritas Blanca Rosa López y María Luisa Duarte disertaron sobre "La educación de los niños"; ayer a las 9.23 se efectuó un concurso de redacción; a las 11.15 se llevó a cabo un concurso de manualidades; y a las 15.30 tuvo lugar el concurso de dibujo en los grados iniciales.

Hoy se inauguró una muestra de los trabajos realizados y una exposición de labores y manualidades; a las 17.30 se efectuó una función de títeres, y la directora reemplazante señorita [illegible] koljski pronunció palabras de clausura de las actividades.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Haciendas consumo, muy limitado interés, precios más bajos que en días anteriores, sobre todo para lotes de condiciones generales de preparación y faltos de clase. Novillos, acentuada pesadez de ambiente, definida flojedad de precios. Toros, en baja. Vacas conserva, más tranquilo. Compras: Armour 170, Anglo 563, La Blanca 468, Nacional 111, Smithfield 384, Sansinena 428, Swift 53, Wilson 328, Gualeguaychú 12, Monte Grande 317.

Cotizaciones: Novillos 391 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 15.97; 431 a 450 kgs. $ 14 a $ 15.12; 460 a 490 kgs. $ 13.50 a $ 15; 500 y arriba, $ 12 a $ 14.70. Vacas gordas 380 arriba, $ 12 a $ 14.18; conserva buena, $ 10.80 a $ 11.40; inferior, $ 10 a $ 10.40. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 14.50 a $ 17.40; 320 a 360 kgs. $ 14 a $ 16.80. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 14 a $ 17.80; 310 a 360 kgs. $ 13 a $ 17. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 15 a $ 19.30; 150 a 200 kgs. $ 14.50 a $ 18.60. Haciendas generales, $ 11 a pesos 13. Toritos y chanchería, pesos 11.80 a $ 14.30. Toros conserva, $ 9.80 a $ 12.50.

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 77 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.80 a $ 15.90; buenos, de $ 15.29 a $ 15.32 y regulares, de $ 14.50 a $ 15; novillitos, de $ 14.58 a $ 16.95, vacas buenas, $ 14.18; regulares, de $ 13.01 a $ 14.08 y flacas, de $ 9.50 a $ 11.60; vaquillonas, de $ 14.50 a $ 16.97; terneros, de $ 12.75 a $ 17.40 y toros, de $ 13.15 a $ 14.53. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 293; vacas y vaquillonas, 77; terneros, 10. Total: 380 animales, de los cuales compró la C.A.P. 80; el frigorífico Swift 19, para el consumo y 40 para conserva; abasto local 148, abasto campaña 39 y para invernada 54.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — La plaza operó sostenida, aunque con negocios limitados. Se operó únicamente en papeles de obligaciones privadas, totalizándose pesos 259.825. Acciones: ACINDAR, 200 a $ 316; Industrias Kaiser Argentinas, 90 a $ 328; 20 a $ 332; 80 a $ 335; Cindelmet, 100 a pesos 270; cupón No. 19 para suscribir acciones de Cindelmet: 363 cupones a $ 26; Daneri, 10 a pesos 390; Fiplasto, 40 a $ 477; Ferrum, 50 a $ 266; Longvie, 70 a $ 166; Arizu (un voto), 100 a $ 131; Nuevo Banco Italiano, 40 a $ 392; Emeta, 100 a $ 200; 100 a $ 201; Protto Hnos. (un voto), 90 a $ 262.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2	$ 199.10
Lino, base 4 %, con extraños, Gº 2, consumo	715.—
Maíz, sano y limpio a Est. Expert., nominal	233.—
Girasol, tipo oficial, consumo	640.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, noviembre, comprador $ 273, vendedor, $ 277; diciembre: comprador, $ 282; vendedor, $ 285, y enero, comprador $ 288, vendedor $ 292. Por trigo, febrero, comprador $ 340, vendedor $ 350.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq. $ 12 y 23; achicoria, 12 paq. 18, cajón 12 y 15; Alcauciles, la doc. 6 y 20; ajos, la ristra 10 y 100; Arvejas, 10 kls. 55 y 75; Perejil, 12 paq. 20 y 60; batata Román, 50 kls. 250; cebollas: 10 kls. 60 y 80, la ristra 15 y 60, la bolsa 260 y 300, de verdeo 12 paq. 6 y 12 (18/20 unid.); chauchas, 10 kls. 180 y 220; espinacas, 12 paq. 30, (cajón 25 y 30); espárragos, 12 paq. 70 y 100; habas, 10 kls. 30 y 40; lechuga, el cajón 25 y 40, nabos, paq. 2 y 4 (18/20 unid.); papas: Tucumán, el kl. 3.20 y 3.60, Rosario, el kl. 2.20 y 2.66, M. del Plata, el kl. 2.55 y 3.20; pimientos morrón, el cien 300, común 80 y 200; puerro, paq. 8 y 15 (18/20 unid.); radicha, paq. 4 y 6 (18/20 unid.); rabanitos, 12 paq. 15 y 25; remolachas, paq. 8 y 10 (18/20 unid.); repollos, la doc. 10 y 25; tomates: Salta, el cajón 350 y 600 (23/25 kls.), Salta, la bandeja 320 y 450 (18/20 kls.), Santa Fe, el cajón 500 y 550 (25 kls.), Santa Fe, el cajón raso 250 y 450 (18/20 kls.), el kilo 18 y 26; zapallitos, la doc. 6 y 13; zanahoria, el paq. 6 y 14 (20/22 unid.). Existencia papas: 3.008 bolsas.

Precios de frutas

Bananas: el cajón y 225 $ 240 (16/18 doc.), la docena, 10 y 12; cereza, la caja 50 (1 kl.); duraznos, la caja 180 y 240 (12/18 kls.); frutilla Helvecia, el kl. 30 y 35; limones, el cien 12 y 40; manzanas: el cajón 150 y 175 (21 kls.), r. delic. el cajón 170 y 180 (21 kls.), r. delic. exp. el cajón 173 y 185 (21 kls.), varias el cajón 150 y 170 (21 kls.), la jaula 130 y 170 (21/23 kls.); naranja: Longinron, el cien 100 y 140, común el cien 60 y 75, correntina, el cien 48 y 110; pomelos, el cien 60 y 200.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.10
1 Libra	231.80
100 Uruguayos	790.—
100 Liras	13.15
100 Pesetas	134.70
100 Francos franceses	16.70
100 Mejicanos	670.—

Calchaquí, puerta de la áspera tierra del norte provincial, termina de cumplir sus setenta años

A doscientos cincuenta kilómetros aproximadamente de esta capital, hacia el norte, en las estribaciones mismas de la pampa litoral, lindando ya con la pradera chaqueña, se encuentra Calchaquí, progresista localidad del norte de Santa Fe.

Yendo por la ruta 11, columna vertebral de la vialidad del país, se entra al departamento Vera pasando por Calchaquí. Se entra al departamento del quebracho, de las vastas tierras que el hombre limpió de maleza y bosque bajo de escaso valor, en amplias extensiones, para dar paso a la agricultura y la ganadería. Se entra al departamento de loros, de pueblos diseminados en extensiones increíbles, de lagunas y arroyos que caminan sin prisa hacia el padre Paraná del este; se entra al departamento de conquistas, de leyendas que tienen a indios como bravos protagonistas, al departamento de [illegible] historias de obrajes, de explotación taninera descontrolada y bárbara. Departamento de hombres recios, a la vez que sensibles y dulces, de rudos hombres acostumbrados al monte, al sigilo mortal de la yarará, a endurecerse bajo el sol demoníaco de esta tierra santafesina norteña donde crece el palmar y el quebracho, adonde todavía no han llegado las ventajas de una legislación y de una política firmemente orientadas hacia el progreso.

Calchaquí es pues la puerta de esta tierra, el umbral de este país bravío adonde han competido gringos y criollos para dominar una naturaleza fuerte, viril, que para ceder un paso en su bárbaro imperio ha exigido sudor, a veces sangre, siempre dura tarea.

Calchaquí es el lugar de una de las primeras fábricas tanineras de la provincia, ahora sólo recuerdo, fuente de trabajo y riqueza víctima de la explotación irracional, si., principios de preservación, que se hizo del noble y valioso jugo del gran árbol rey de aquellas tierras que empiezan allende San Justo.

Justa celebración

Calchaquí es pues símbolo de trabajo tesonero, de paciente espera, de ánimo casi guerrero, pero por suerte (aunque en muchos casos habrán muerto indios y paisanos de tropas en sus cercanías) de guerra contra la pertinaz manera de resistir de la naturaleza bravía. Podrá haber habido lucha contra el pantano y el desierto, contra la soledad y la distancia pero lo cierto es que esta lucha sostenida, sin pérdida de aliento hecha contra el bosque, contra el sucio e inútil bajo bosque, significa que por aquellos pagos anduvieron hombres recios y sin vacilaciones.

Por eso es justo celebrar un acontecimiento, tal como lo es el cumplimiento del 70 aniversario de la fundación de este pueblo creado sobre la esperanza y el tesón de sus primeros habitantes.

Contar historias, importa relativamente poco. Destacar apellidos de egregios iniciadores de la vida en esta colonia da lo mismo. Pero sí importa señalar, levantando el ánimo, la silenciosa labor, la esforzada tarea cumplida para sobrevivir al medio agreste y, a la vez, dar a la Nación un puntal más de trabajo, de ordenamiento y de progreso. Por eso el 70º aniversario de la fundación de Calchaquí debe mover en principio a rendir el homenaje patriótico y sensible a todos aquellos primeros colonizadores de la frontera del país de la muerte, como algún autor llamó al norte de nuestra provincia.

Un poco de historia

Ciertas discrepancias hechas públicas recientemente deben quedar resueltas según la palabra autorizada del Archivo Histórico de Santa Fe, al cual hemos recurrido para poner fin a las dudas acerca de los fundadores y fundación de este pueblo.

La palabra de la ciencia histórica dice así: "La actual población de Calchaquí tuvo su origen en la colonia Luis A. D'Abreu, fundada a principios del año 1889 por el Banco Colonizador Nacional en jurisdicción del distrito Calchaquí. Este distrito había sido creado en el año 1887, al subdividirse el departamento La Capital en ocho distritos, según consta en el decreto del 12 de julio de ese año... existente en el Archivo Histórico con los siguientes límites: al norte, el paralelo 28; al este, el departamento San Javier; al sur, la colonia San Martín y al oeste el río Salado y la provincia de Santiago del Estero. Era un "distrito despoblado, que sólo figura en los cuadros en que había sido necesario tener en cuenta la superficie territorial de la provincia "—dice el Dr. Gabriel Carrasco en el "Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe", levantado bajo su dirección y publicado en el año 1888".

"Al construirse el ferrocarril al norte, se estableció en la colonia la estación Calchaquí, en el año 1889, según consta en la nota del 19 de agosto de ese año, según la cual la empresa constructora comunica al gobierno estar ya concluído el tramo San Justo-Reconquista" hasta la estación actualmente denominada Calchaquí".

Gobierno y policía

La declaración del Archivo Histórico Provincial dice ahora acerca del primitivo gobierno político de la localidad y de su primera fuerza de soldados.

Dice el documento que en enero de 1890, precisamente el día 20, el P.E. creó la subdelegación política de Calchaquí, designando a Delicio Junco en el cargo y como secretario de la misma a José F. de los Santos y destinándole una dotación de diez soldados. Quedó así inaugurado, en aquella época lejana, el contralor de los derechos y obligaciones del hombre al lado de cuya casa crecía el algarrobo y el quebracho y florecía el duro cardo color violeta.

Subdivisión departamental

Después, pasan cosas. Sucede que las exigencias de la civilización van creando necesidades de subdivisión política y geográfica de la provincia.

Entonces sucede que "el 31 de diciembre de 1890 se dicta la ley según la cual se divide el territorio de la provincia en 18 departamentos, siendo uno de ellos el departamento Vera, cuya jurisdicción se encuentra comprendida entre los límites siguientes: al norte, el paralelo 28 de latitud sur; al sur, el punto en el cual el arroyo San Pedro se reune con el Saladillo Amargo, siguiendo el curso del arroyo San Pedro al norte hasta el mojón noreste de los campos de la testamentaría de don Mariano Cabal, el límite norte de este mismo campo hasta llegar al río Calchaquí y de allí la prolongación del mismo límite hasta dar con el río Salado; al este, el límite oeste de los departamentos Reconquista y San Javier y al oeste la línea divisoria con Santiago del Estero y río Salado.

En virtud de la ley que dispuso lo antecedente, también quedaba resuelto que se creaba la jefatura política del departamento Vera, designándose como capital de éste y asiento de aquélla a Calchaquí.

Nombramientos primeros

La útil referencia que nos ha dado el Archivo Histórico de la provincia dice también sobre los primeros nombramientos habidos en Calchaquí para que responsables ciudadanos desempeñaran los indispensables cargos públicos.

Así fue como "en 14 de junio de 1889 se creó el juzgado de paz de la colonia nombrándose titular a Luis Junco y en 5 de nero de 1891 se designó la primera comisión de fomento integrada por Matías Fernández, Jacinto Milán y Arturo Graub. Esta comisión se instaló el 9 de mismo mes y año y designó presidente a Jacinto Milán quien a su vez renunció en diciembre de 1891. Con ese motivo el P.E. dictó un decreto disponiendo que el Sr. José Cappato integrara la comisión de fomento. Firmaba este decreto el gobernador Luciano Leiva.

"Como se ve —concluye la expresión del Archivo Histórico de la Provincia— ya la colonia había perdido su primitivo nombre cediendo al más propio de Calchaquí, por estar establecida en el distrito de ese nombre, por llevarlo la estación del ferrocarril y por ser este el histórico nombre del lugar".

La antigua fábrica taninera de "La Forestal", que funcionó en Calchaquí

Historia y futuro del pueblo que con su nombre recuerda al indio de antigua estirpe americana

Los Sres. Cayetano Cappato y Fermín Chamorro, pioneros abnegados de la colonización del departamento Vera.

Pero la historia pasa...

Pero de cualquier modo, la historia pasa y si ella importa es sólo para que haya lucimiento en la recordación del principio de Calchaquí. Deben importar sus hombres y mujeres presentes de quienes nacerá el porvenir. En tanto, no hay porque olvidar a primeros luchadores internados en aquella región de bosques y de soles ardientes que trabajaron por incorporar, digamos así, este pedazo de nuestra provincia a las vivas corrientes de la civilización. Porque ellos, sus memorias, además de servir para la recordación significan el estímulo de sus conductas, estímulo que debe ser aprovechado beneficiosamente por los actuales hijos de Calchaquí.

Hay muchos pioneros, muchos primeros habitantes de esta colonia de tan ejemplar historia. Entre ellos está don Cayetano Cappato, que fuera administrador de la colonia denominada entonces, en homenaje a su fundador, "Luis D'Abreu" propiedad del Banco Colonizador Argentino y don Fermín Chamorro, primera autoridad policial y civil de aquella región.

Para ellos cabe, uniendo su nombre a tantos ya desconocidos primeros trabajadores y progresistas hombres de la colonia Calchaquí el mismo homenaje que perpetúa en la plaza de esta localidad desde el año 1939 una placa que rinde honores a don Luis D'Abreu, fundador de toda la colonización de esta región de la provincia.

Hay papeles amarillos

En nuestra mesa de trabajo hay papeles amarillos, ajados papeles a fuerza de historia. Ellos hablan de designaciones, de trabajos, de esfuerzos, de penas y de esperanzas. Son los mudos y no obstante elocuentes testigos de una historia en formación, de un legado de anterioridades saturado de dolor, de esfuerzo y de soledad.

Parecen que ellos compendian todo lo que ha costado que este pedazo de tierra fértil que es la provincia haya llegado a ser centro de civilización y de vida.

Se parecen, estos papeles, un poco a las tumbas y un poco a los himnos. A lo primero porque hablan de los pasado, de lo ido definitivamente, de lo irrecuperable. A lo segundo, porque significan la fe del hombre, porque señalan el tesón, la energía y la esperanza.

Presente y futuro

Hay un presente de Calchaquí. Sus setenta años de vida le conceden el derecho para que aspire a futuros mejores. Si el pueblo perdió su fábrica taninera, si la cinta rápida y grata del asfalto pasa por él llevando a la gente a destinos remotos, si sus hijos vienen a las ciudades para ser abogados, médicos o empleados públicos, está en la gente de Calchaquí, en sus fervor hacia la pequeña, muy pequeña patria, hacer todo lo necesario para superar condiciones que favorecen la emigración y que debilitan la vida del lugar.

Calchaquí merece, por su situación y por la calidad humana de sus fundadores y de los hijos y nietos de sus fundadores, ser uno de los importantes centros civilizados del norte provincial.

Hay mucho que hacer. Son los hijos del departamento Vera quienes, siendo industriales, hacendados, legisladores, hombres de empresa, deben tomar las cosas en la propia mano y dedicarse, con entusiasmo y fervorosa pasión por las cosas de este país a edificar el futuro que la zona necesita, para bien de los hombres y de la vida en general de esta zona.

Calchaquí, puerta de este departamento de paisaje bello, cuna y hogar de hombres trabajadores, sensibles y dignos, debe pasar a ser, como ya en él se preanuncia, la entrada a una región de progreso total, donde no haya injusticia para el hachero, ni hambre para el niño, ni injusticia para el acusado, ni delitos contra la decencia. Calchaquí será entonces algo así como la total realización del sueño de aquellos que trabajaron, transpiraron bajo el feroz sol del norte, para que la provincia nuestra abriera sus límites hacia la zona endurecida y salvaje del indio, que en su momento fue dueño de la terrible sabana chaqueña.

Queda mucho por hacer, pero seguramente la confianza en el futuro hará que, cuando usted lector, haga doscientos cincuenta kilómetros hacia el norte de esta ciudad, encuentre un centro de potente, irrecusable civilización.

Entonces, seguramente, el norte de las leyendas que todavía sobreviven, pasará a ser otra cosa, otra circunstancia próspera en el ámbito general y estupendo de este grande y bello país.

VILLA ANGELA

Mañana habilitará la sucursal local el Banco Israelita

VILLA ANGELA, 30. — Atento a la importancia de las actividades comerciales e industriales y la potencialidad económica de la zona de influencia de esta ciudad, el directorio del Banco Israelita del Chaco instaló en ésta una sucursal en calle San Martín No. 35, en pleno centro ciudadano.

La sucursal será inaugurada mañana, con asistencia del directorio del banco en pleno, autoridades provinciales y delegaciones de las entidades del comercio y de la industria. La nueva sucursal desarrollará todas las tareas que son comunes a establecimientos de dicha categoría, contando para la atención del público, con diez empleados.

SAN CRISTOBAL

A un problema de carácter municipal debe encontrársele urgente solución

SAN CRISTOBAL, 30.— Es preocupación del comisionado municipal, encontrar una solución adecuada a un problema de importancia y que fuera tratado en una de las reuniones del Rotary Club por el Dr. Santiago Scully, con la participación posterior en la misma sesión, del señor Victorio Cabutti, que ejerce las funciones de comisionado en la Municipalidad, como asimismo por los demás integrantes de la mesa rotaria. Se vincula el mismo al destino que se le debe dar a los residuos que recogen diariamente en los domicilios, personal municipal, los que son entregados a un vecino, depositándose en el terreno del Tiro Federal, en la prolongación de calle Alvear.

Este señor tiene un contrato con la Municipalidad que vence a fines del actual año, abonando por las basuras una suma anual, y aprovecha la circunstancia de la formación de ese basural, para alimentar cerdos, los que consumen no solamente los restos de comida, sino también los animales muertos, muchos de ellos, especialmente perros y gatos, por envenenamiento, creando un importante problema para la salud de los habitantes de nuestra ciudad y de las poblaciones vecinas, que consume la carne de los porcinos que proceden de ese lugar y que se destinan al abasto y a la fabricación de embutidos.

Entre las soluciones que considera más viable el comisionado, cabe destacar la de concretar un terreno fuera del radio urbano para depositar las basuras, procediendo de inmediato a quemar las mismas para evitar la formación de un foco de infección o a la de su aprovechamiento con un destino que no atente contra la salud pública.

Al margen de esa medida, se requiere indispensablemente el inmediato y estricto control sanitario del faenamiento de los porcinos destinados al consumo, cualquiera sea el lugar donde se sacrifiquen, fuera del matadero municipal.

Busto de Juan B. Alberdi. — Por iniciativa de un grupo de maestras de la escuela provincial No. 411 "Juan B. Alberdi" y con la colaboración del Centro de ex Alumnos de ese establecimiento, se ha concretado la donación con destino a esa casa de estudios de un busto del prócer del mismo nombre, el que será entregado en un acto que se cumplirá en fecha próxima.

Bodas de plata.— En la mayor intimidad han celebrado sus bodas de plata los esposos Guerino A. Rodaro y Lira M. de Rodaro, vinculados en los círculos locales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698

Director: Ricardo Caputto

REMUNERACIONES EN LA JUSTICIA

El principio de que no se puede tener una administración de justicia idónea, rápida y eficiente si los magistrados y el personal auxiliar no están adecuadamente remunerados, recobra actualidad en estos días en que medidas de fuerza adoptadas en los tribunales de la capital federal en procura de un reajuste de los sueldos, han puesto al descubierto una situación que resiente el prestigio de una estructura republicana que para ser tal reclama el funcionamiento en un plano de absoluta autonomía y dignidad de uno de sus poderes esenciales. Por más que la estrechez financiera y el extraordinario déficit del presupuesto general de gastos obligue a quienes conducen la política económica a ser muy parcos en concesiones de mejoras a los empleados y obreros de la administración pública, se suceden planteos que no pueden ni deben soslayarse. Con sistemas de rigurosas incompatibilidades no se puede pretender que la tarea de administrar justicia esté a cargo de magistrados y funcionarios jerárquicos cuyos ingresos no le permitan subvenir las necesidades de una vida decorosa. Más allá de la vocación que a muchos impulsa a retener sus funciones, están los apremios de un hogar y una conducta que debe ser exhibida con dignidad ciudadana. La carestía de la vida es un hecho real y concreto y sus efectos no pueden ser contrarrestados por quien no dispone de otras entradas que un sueldo arbitrariamente congelado y, dentro de la sobriedad con que se conduce, resulta irrisorio, al extremo que lo obliga a contraer obligaciones que comprometen su futuro y a veces con riesgo de resentir su independencia.

El propio ministro de Economía, tan preocupado en cerrar todas las válvulas para que no se filtren nuevos egresos que acrezcan el presupuesto general de gastos, ha reconocido la equidad de esas postulaciones, que es inevitable admitir. Los funcionarios judiciales que han trabajado a "código", es decir a reglamento o a desgano, han logrado romper el hielo de la indiferencia y a estas horas ya tienen el ofrecimiento concreto de elevar sus asignaciones en un veinte por ciento, mejorar el salario familiar en cuatrocientos pesos mensuales por esposa y ciento cincuenta por hijo menor de diez y ocho años y el cupo por antigüedad, que se eleva a cien pesos por año. La propuesta, si bien no conforma plenamente a los reclamantes que exigen un reajuste del treinta por ciento, es razonable y abre el camino para una dignificación de funciones muy calificadas y responsables. Pero por contraste deja en evidencia situaciones poco alentadoras en provincias y en especial en la nuestra, donde el personal viene bregando desde hace años por una ley de equiparación en los sueldos con los tribunales federales. Si el personal de los tribunales metropolitanos pudo adoptar y justificarse en sus medidas extremas para obtener una reivindicación muy justa, qué decir del que presta servicios en esta provincia, donde un secretario de juzgado de primera instancia gana cinco mil ochocientos pesos, con título habilitante e incompatibilidad expresa para el ejercicio de una profesión universitaria, y donde un auxiliar ingresa con un sueldo de dos mil seiscientos pesos, similar sino inferior, al del más modesto servidor de una comuna de primera categoría.

Ahora el problema de las magras remuneraciones en la justicia retorna y se actualiza en el interior, pero con mayor crudeza. Ya no hay argumento en el segundo Estado argentino, con poderosos recursos económicos a pesar de sus dificultades financieras no tan graves como las de la Nación, para eludir ni postergar la solución del planteo. Santa Fe no puede tener una administración de justicia con estipendios tan bajos y que en lo sucesivo llegaría a la mitad de los que habrán de percibir en el mismo ambiente los magistrados, funcionarios y auxiliares de los tribunales federales. Tampoco podrían aparecer con sueldos sensiblemente más bajos que los de los directores, empleados y obreros de no pocas empresas deficitarias de servicios públicos a cargo de la provincia. Pero más que todo eso, y admitiendo que el personal de todas las categorías y escalas de la provincia tiene un legítimo derecho a reclamar un reajuste en sus remuneraciones, hay que convenir que la justicia local, idónea y respetable por su corrección a pesar de la lentitud con que a veces se administra por la falta de elementos y recursos, no puede continuar en esta situación en cierto modo desdorosa y se impone que de una buena vez, y como ya ocurrió con el magisterio, se establezca la equiparación con los tribunales federales, pues a igual función, responsabilidad, exigencia de título e idoneidad, correspondo una igual retribución que recién ahora en la Nación se aproxima a lo justo y ecuánime.

Llegará mañana a las 11 a esta capital el secretario de Guerra

Para mañana a las 11 está anunciado el arribo a esta ciudad del secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, quien vendrá acompañado del jefe interino del 1er. ejército y comandante de la 3a. división, general Víctor Cordes.

El citado secretario de Estado, arribará por vía aérea al aeropuerto de Sauce Viejo, dirigiéndose posteriormente a la casa de gobierno donde presentará sus saludos al gobernador de la provincia. Posteriormente se dirigirá al Regimiento 12 de Infantería donde será recibido por jefes y oficiales de la guarnición militar, recibiendo al mediodía a los periodistas.

En horas de la tarde, el general Larcher participará de los actos de clausura de la XVIII Semana Nacional de Tiro, en el polígono del Tiro Federal de esta ciudad.

Municipales

Se gestionará la transferencia de 20 ómnibus a la comuna

Se supo hoy que en la intendencia se está preparando un proyecto de ordenanza que será enviado al Concejo Deliberante la próxima semana, gestionando la transferencia sin cargo de 20 unidades de la actual Empresa de Transporte de Santa Fe a la Municipalidad.

Con estos vehículos se formaría una empresa municipal, que posiblemente atendería algunas líneas que sirve ahora el ente provincial y tal vez algún servicio con distritos [illegible].

Trascendió que respecto de este asunto, el intendente habría mantenido conversaciones con el ministro de Hacienda de la provincia.

Prohibición

La Dirección de Obras Públicas pone en conocimiento del público que está estrictamente prohibido instalar carpas en los veredones y terrenos adyacentes de la avenida costanera nueva, como asimismo realizar pic-nics, lo que solamente se permite en la playa o los terrenos situados debajo del murallón.

Mañana comienzan a pagarse los sueldos

La Secretaría de Hacienda informó que habiendo recibido un adelanto de 5.000.000 de pesos del gobierno provincial, comenzará mañana a abonarse los sueldos al personal de la comuna.

En horas de la mañana se abonarán los haberes al personal de Talleres y Cementerio y por la tarde, después de las 15, al de Maestranza y Parques y Paseos.

Los sueldos de empleados se pagarán en los primeros días de la próxima semana.

Arreglos en el cementerio

El personal de la Dirección de Cementerios ha trabajado activamente, según se informó, para dejar en condiciones la necrópoli con motivo de los próximos días destinados a la veneración de los [illegible]. Se han cumplido tareas generales de pintura en todas las secciones y lugares de entrada y de limpieza de yuyos tanto en el interior como el exterior, como asimismo pintado y podado los árboles.

Informóse asimismo que actualmente no hay ningún cadáver en depósito y que hay nichos vacíos, y que prosiguen los trabajos de construcción de dos secciones que comprenderán aproximadamente 700 nichos, una parte de la cual ya ha sido habilitada.

La Soc. de Transporte de Santa Fe, convocó a asamblea general

La C. D. de la Sociedad de Transporte de Santa Fe, ha convocado a asamblea general para mañana a las 16, en la sede de calle Rivadavia 1763. En dicha oportunidad se tratarán asuntos relacionados sobre la marcha de las negociaciones de la ley de transportes y renovación de la actual C. D.

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

Gira de autoridades

La intervención de la Unión Cívica Radical Intransigente ha informado que se estudia la realización de giras por distintos departamentos de la provincia con el propósito de coordinar la acción partidaria con motivo de la próximas elecciones nacionales, provinciales y comunales.

Para dichas giras viajará el interventor partidario Dr. Juan Carlos Manes, quien será acompañado por miembros de la comisión de acción política, legisladores provinciales y nacionales.

Reunión de la junta electoral. — La junta electoral de la U. C. R. I., se reunirá mañana a las 15.30 para tratar diversas cuestiones relacionadas con los comicios internos.

Elección de pre candidatos — En los comicios del 20 de diciembre, donde quedarán integrados los diversos organismos partidarios, se elegirá el presidente del comité provincial y los pre candidatos para las elecciones de renovación parlamentaria a efectuarse en marzo próximo.

Gira del interventor. — La intervención de la U.C.R.I. se halla trabajando en la preparación de giras por los distintos departamentos de la provincia para coordinar la acción partidaria con motivo de las elecciones de marzo.

El interventor, Sr. Juan Carlos Manes, viajará con los miembros de la comisión de acción política, legisladores provinciales y nacionales.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Universitario Demócrata

Ha quedado constituido en esta ciudad el Centro Universitario Demócrata, cuya finalidad es la difusión de los principios que orientan al partido Demócrata, adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro.

La comisión directiva está constituida en la siguiente forma: presidente, Carlos Domingo Gutiérrez; secretario general, Fabio Medina; prosecretario general, Martín Cornejo; secretario de prensa, Angel Horacio Frías; tesorero, Enrique Achenbach; protesorero, Mario Rebeccal; vocales: Juan Antonio Uriburu, Carlos Gualta, Jorge E. Repetto Ortiz, Arturo Arrizabalaga, Alberto Villanueva Balart y Carlos [illegible]basio.

Comité de la 5a. sección. — Ha quedado constituido el comité de la quinta sección, cuyas autoridades son las siguientes: presidente, Julio de Olazábal; vicepresidente 1o. Ricardo Pezzone Piazza; vicepresidente 2o., José Eduardo Estrada Bello; secretario, Félix Creco; tesorero, Carlos Gabasio; protesorero, Martín Cornejo; vocales: Roque Bartolomé Manfredi, Pablo Medina, Santiago Irigoyen (hijo), Wilfredo Massó del Valle y Alcides Rodríguez Guiñi.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Sobre una medida disciplinaria

La junta departamental del partido Justicialista, ha dado a conocer un comunicado firmado por el señor Honorio S. Elerza, secretario general de la misma, que expresa que "a raíz del comunicado de una pretendida junta inscriptora de la seccional sexta, aparecido en el diario "El Litoral", se hace un deber informar que la única junta inscriptora reconocida en dicha seccional es la que preside el señor Dante Donato Moscato, en la que colaboran, entre otros, la señora Regina Correa de Duarte y señorita Irene Ealdo Gómez, contando con el asesoramiento del miembro de la Junta Promotora Provincial, señora Josefa Sollito de Alegre. Asimismo se hace saber, para evitar confusiones a la masa partidaria, que las juntas inscriptoras carecen de atribuciones para imponer medidas disciplinarias, pues han sido creadas al solo efecto de la afiliación".

La parte final del comunicado expresa: "Esta junta departamental alerta a los compañeros justicialistas a fin de que no se dejen sorprender, con publicaciones anónimas, de elementos neoperonistas, aliados de la oligarquía, que pretenden infructuosamente parcializar nuestro movimiento".

En el parque Oroño se llevará a cabo mañana un concurso de dibujo

Aprovechando las excelentes motivaciones plásticas que ofrece el parque Oroño y sus adyacencias, mañana se realizará en ese lugar un interesante concurso de croquis al natural. Participarán del mismo los alumnos de 1o., 2o. y 3er. años de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", calculados en número aproximado de 150. La cooperadora escolar ha instituido premios para quienes se impongan en este concurso que comenzará a las 9 y que tendrá como jurado a los profesores de dibujo del citado establecimiento.

Cartas a "El Litoral"

López y Rosas

Sr. director: En los últimos días se ha puesto en duda el conocido propósito de Estanislao López, concretado poco antes de su muerte, de enfrentarse a la tiranía rosista; iniciando, por intermedio de su ministro Domingo Cullen, una gestión que preparaba el retiro del manejo de las relaciones exteriores al gobernador de Buenos Aires.

Me parece, pues, que es oportuno divulgar la carta enviada por Manuel Leiva, oficial de gobierno de la provincia de Santa Fe, a Genaro Berón de Astrada, gobernador de Corrientes, el 12 de mayo de 1838, publicada por Hernán F. Gómez en 1939, en su recopilación de antecedentes de Pago Largo, y conocida ya, por lo tanto por los estudiosos de la historia.

En dicha carta, Leiva le dice a Berón de Astrada:

"Mucho ha costado a este gobierno para resolver el modo en que debía contestar la circular del de Buenos Aires en que da cuenta del bloqueo declarado por los franceses. La amistad del señor Rosas, por una parte, y la razón y la justicia, por la otra, hacían un contraste terrible; la primera lo comprometía a diferir y callar y la segunda lo obligaba a representar en favor de esta provincia y de todos los pueblos de la Confederación, porque bien examinada la correspondencia entre el ministro de Relaciones Exteriores y el vicecónsul y contralmirante francés, la cuestión es puramente provincial y de sólo Buenos Aires, porque la ley de 10 de abril de 1821 es dictada por la Sala de Buenos Aires y puramente económica y de policía de la provincia y los hechos con los individuos franceses que se citan son enteramente del gobernador de Buenos Aires y en protección de sus leyes y decretos particulares de aquella provincia.

"Esto supuesto sería la más criminal indolencia si en el caso que sucede de extenderse el bloqueo a todos los puertos de la República no se reclamase esta injusticia, haciendo entender a la Francia esto mismo, y que jamás se deben confundir los hechos del gobierno de la provincia de Buenos Aires con los que practique y haga en virtud del encargo que este mismo gobierno ha recibido de los pueblos confederados de mantener las relaciones exteriores.

"Después de muy serias y delicadas meditaciones ha triunfado sobre la amistad el deber público, y ha resuelto que marche el señor Cullen en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del excelentísimo gobierno de Buenos Aires y de cualquier otro poder extraño, a hacer las reclamaciones que convengan y recabar que el bloqueo se limite a los puertos de la provincia que sostiene la presente cuestión. También se le ha encargado hablar sobre la guerra contra el general Santa Cruz y sobre la de la Banda Oriental. En fin este gobierno ha dado un paso que lo llenará de honor y gloria si como es de esperarse nuestro enviado obra con la energía que corresponde".

La muerte de Estanislao López, acaecida el 15 de junio, a un mes de esta carta, desbarató el patriótico propósito del mandatario santafesino; conocido en tal forma por sus contemporáneos, que hubo agentes extranjeros que informaron a su gobierno de la "misteriosa muerte" del gobernador santafesino, y Lina Beck Bernard, recoge en su libro, escrito en nuestra ciudad, la versión de que López había muerto envenenado por orden de Rosas.

Advierto que esta versión es totalmente infundada, pero que sirve para demostrar como era público el intento frustrado del gobernador de Santa Fe.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida.

José Carmelo Busaniche

Gracia y color se aunaron para dar brillo a la fiesta folklórica escolar llevada a cabo anoche

Correspondió a los actos de la Semana Escolar del Niño



Un aspecto del numeroso público congregado en las instalaciones de Unión y un grupo de niños participantes en el festival. Fina gracia en la danza tradicional criolla, característica saliente en todos los números presentados.

Alcanzó lucidos contornos el festival folklórico realizado ayer en las instalaciones del Club Atlético Unión que, como parte integrante de los actos de la "Semana escolar del niño", dispuesta por el Consejo General de Educación, contó con el concurso de los alumnos de las escuelas de nuestra ciudad y Santo Tomé.

Un público numerosísimo colmó las amplias instalaciones, encontrándose presentes, en representación del alto organismo escolar, el vocal del Consejo General de Educación, señor Super Manuel Corral, el inspector general de escuelas primarias, señor Juan Carlos Dávila, el secretario técnico, señor Feliciano Mello, inspectores seccionales y el presidente del Club Atlético Unión, escribano Alejandro Ullá.

Sería tarea difícil destacar de los diez y ocho números presentados uno que se destacara sobre los demás, por cuanto todos ofrecieron una ajustada interpretación, destacándose la fina gracia de los niños, la esmerada presentación del vestuario y la precisión en la ejecución de las distintas figuras, pero si fuera necesario hacer una mención especial, deberíamos hacerla con la cueca, el minué federal, el "shotis" criollo y, sobre todo, el malambo que, como ocurre siempre, tuvo la virtud de provocar el entusiasmo del público, allí tras la impecable interpretación de los niños intervinientes, hizo las delicias de la concurrencia un minúsculo zapateador que fue el fin de fiesta.

Resumiendo, debemos decir que todo se aunó para otorgar a la fiesta el carácter de amplia expresión de confraternidad escolar, de policroma competencia, de exaltación de lo nuestro cuyo desarrollo fue premiado con largos aplausos de la concurrencia.

Los actos de mañana

En las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, se realizó esta tarde la fiesta de la educación física, como acto de clausura de la "Semana escolar del niño".

Para mañana, a partir de las 14, se anuncian otros actos en el local de la Escuela Raimundo J. [illegible]. Se realizarán carreras de sulkies y se procederá a la inauguración de una muestra de dibujos. A las 19 actuará el teatro infantil "Caracol" que dirige la señora Elisa C. de Aparo con la colaboración de la señorita Elena Góngora. A continuación se [illegible].

La transferencia de los tranvías todavía no ha sido resuelta

Cuando el gobierno de la Nación firmó el convenio de transferencia a su patrimonio de los bienes que habían pertenecido al consorcio eléctrico ANSEC, se acordó la constitución de una comisión que se encargaría de formalizar tal transferencia en distintos lugares del país, y que alcanzaba no sólo a usinas productoras de electricidad, sino también otros bienes físicos, como los tranvías y sus instalaciones en nuestra ciudad.

Es sabido que los tranvías y también los ómnibus de la línea "A", en nuestro medio pertenecieron a la Compañía Central Argentina de Electricidad del grupo ANSEC y luego fueron intervenidos por la Municipalidad de ésta, pasando finalmente a ser controlados por la Empresa de Transportes de Santa Fe, la que ha venido haciendo gestiones para que aquella comisión de transferencia de los bienes de ANSEC se constituya en Santa Fe de manera que los tranvías y ómnibus "A" pasen, como corresponde, a dominio de la Nación.

Hasta la fecha, a estar a las noticias que hemos recogido, nada se ha concretado en este aspecto, habiendo habido gestiones para lograr que la empresa estatal Agua y Energía se hiciese cargo de estos bienes y de los servicios que ellos prestan, pero tampoco en este sentido se ha logrado nada concreto, todo lo cual significa que estos servicios de transportes de pasajeros en nuestra ciudad habrán de seguir funcionando como en la actualidad, bajo la dependencia de la Empresa de Transportes de Santa Fe.

Primer Congreso Latinoamericano de Cancerología

Representación santafesina

A las deliberaciones del 1er. Congreso Latinoamericano de Cancerología que actualmente tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires con los auspicios de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer asiste el Dr. José Colandré en calidad de miembro titular del congreso y delegado del Ministerio de S. Pública y Bienestar Social de esta provincia. El Dr. Colandré ha presentado un trabajo titulado "Educación Sanitaria de Cancerología".

Colegio de Escribanos

Mañana tendrá lugar una asamblea

Mañana a las 11, en la sede del Colegio de Escribanos de la primera circunscripción, calle San Martín 1920, se realizará la asamblea general ordinaria de escribanos colegiados de la primera circunscripción, para considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido, presupuesto para el próximo y elección de consejeros en reemplazo de los que cesan en sus mandatos, como así también de síndicos de la Caja Notarial de Acción Social de la provincia de Santa Fe.

La Sociedad Cultural "I. L. Peretz" agasajó a artistas y escritores

"Fiesta del reconocimiento" fue denominado el agasajo que anoche brindara la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" a los escritores y artistas que durante el año tuvieron a su cargo las conferencias y charlas que compusieron el programa de difusión de la cultura de la entidad.

Al acto asistió crecida concurrencia y pudo apreciarse un clima de cordialidad y satisfacción. El presidente de la institución, Sr. César Fuxman, abrió el acto y seguidamente el secretario Sr. León Blajman reseñó la obra cumplida durante la temporada por la sociedad.

Seguidamente y previas particulares y breves presentaciones del Sr. Fuxman hablaron para saludar los Sres. Luis Gudiño Kramer, César López Claro, Raúl C. Borruat, Edgardo Pesante, Santiago Di Bernardi, Hugo Mandón, Miguel Angel Zanelli, Emilio Alejandro Lamothe, Julio A. Caminos, Gastón Gori y Luis Gudiño.

Portuarias

Movimiento [illegible]

En el puerto local efectuaron hoy tareas de carga y descarga, las siguientes embarcaciones pertenecientes a Transporte Fluvial: barcaza 1120, carga madera para Buenos Aires, [illegible] para el mismo puerto; 1162 y 1156, descargan carbón para el Ferrocarril "General Belgrano"; 1133 y [illegible], descargan mercaderías; 1181, descarga carbón mineral para el Ferrocarril "General Belgrano".

Movimiento gremial

Hoy fue levantado el paro del personal de la empresa "Rincón"

Por resolución del cuerpo de delegados de líneas del SOTUP, y de acuerdo a las facultades acordadas a la comisión administrativa por la asamblea general extraordinaria, ha sido levantado en la fecha el paro que desde varios días mantenía el personal de la empresa "Rincón" S. R. L. Obedece esta medida según informa el SOTUP, al hecho de haberse iniciado las tratativas con perspectiva de una solución inmediata al conflicto.

Asimismo, se hace saber que en la asamblea general extraordinaria, que será reanudada esta noche a las 20, se seguirá tratando las medidas a adoptar en definitiva sobre la situación de la Empresa del Transporte de Santa Fe y Empresa Rincón S.R.L.

Normalizó sus tareas el personal de S. Pública

En la fecha, quedaron normalizados los servicios dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, que debieran ser interrumpidos durante varios día por la huelga que cumplía el personal de dicha repartición. Además informan las autoridades de la Asociación Gremial de Empleados de Salud Pública, que se ha recibido la correspondiente notificación para que no se descuenten los días en que se desarrolló el conflicto.

Asimismo, se da cuenta que el próximo martes tendrá lugar en el local de calle 25 de Mayo 2126 a las 19, la asamblea por la Asociación local. En la misma se leerá el informe dado por FE. SA.P. sobre el estado actual de las [illegible].

SIND. VITIVINICOLAS

Adhesión a A.T.S.A.

La C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, seccional Santa Fe, hace saber un comunicado su adhesión al personal de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, rama sanatorios, que desde hace un tiempo se encuentra en conflicto.

A. DE PROPAGANDA MEDICA

Mañana habrá asamblea

En su local social de San Martín 2222, celebrará mañana a las 9.30 su asamblea general ordinaria la Asociación de Agentes de Propaganda Médica, a los fines de proceder a la renovación total de su elenco directivo.

Instrucción pública

ESCUELA "GREGORIA P. DE DENIS"

Ciclo cultural

Se llevará a cabo desde el 4 al 19 de noviembre próximo en el local de la escuela "Gregoria P. de Denis", un ciclo cultural de carácter público con motivo de la "Semana del folklore".

Dicho ciclo tendrá por finalidad difundir el folklore nacional mediante una serie de disertaciones ilustradas con danzas, poesías, música, etc. de nuestro rico acervo nativo.

ESC. PATRICIO CULLEN

Día Universal del Ahorro

Con motivo de celebrarse mañana el "Día Universal del Ahorro", tuvo lugar en la Escuela Patricio Cullen un acto alusivo a la fecha, que estuvo a cargo de los alumnos de sexto grado del establecimiento bajo la dirección de las asesoras Sra. Clelia G. de Acosta y Srta. Elvira Stocker.

Notas de arte

Salón de Córdoba

Ha informado la sociedad Artistas Plásticos Santafesinos que para el próximo salón de la ciudad de Córdoba apoyará la siguiente lista de jurados: M. César Miranda, Carlos Cáceres y Enrique Uriarte.

Actos Culturales

CINE

Cine Club: El domingo a las 20.30 en el cine Santa Fe "Los hombres de la Cruz Azul", "Domingo de mañana", y "Grandes maniobras".

CONCIERTOS

En el Paraninfo: Esta noche, a las 21.30 Washington Castro (violoncelo) Jorge Fontenla (piano), Comentarios de Radi Schurjin.

Cuerdas y coro "Beethoven": Mañana a las 21 en la Soc. Cultural "I. L. Peretz", 4 de Enero 2480. Auspicia Juventud Israelita.

CONFERENCIAS

Luis Gudiño Kramer: El 3 a las 19 en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Leyendas y supersticiones argentinas".

Emilio Alejandro Lamothe: Mañana a las 19.30 en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Novelistas y cuentistas de Santa Fe".

José Carmelo Busaniche: El 5 a las 18 en la Escuela "López y Planes" sobre "Formación histórica de la provincia (1815-1820)".

CURSILLOS

Dr. Rafael Virasoro: En la escuela Normal "Almirante Brown", mañana a las 11, sobre el tema "Origen del pensamiento filosófico".

Alfredo Poviña: El 5, 6 y 7 a las 19.15 en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre temas de sociología.

Rolando Costa Picazo: Mañana a las 19, en el Círculo Italiano, finalización del cursillo sobre literatura inglesa: "Keats o el sensualismo panteísta" (segunda parte).

EXPOSICIONES

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de obras de aspirantes a becas XXXVI salón.

Niños Pintores: Muestra de trabajos en el Consejo de Educación.

En el Museo Municipal de Artes Visuales: Muestra de pintura del grupo "Impulso".

Foto Club Santa Fe: Sexto Salón Anual, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Marie Bruniard: Muestra de pintura en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Eva E. de Bería: Muestra de arte autóctono en el salón del diario "La Capital", San Martín 1838, de 5 a 12.

RECITALES

En la Biblioteca Mitre: Mañana a las 18.30, recital de declamación. Entrada libre.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Esta noche a las 22, sábado a las 22 y domingo a las 19 últimas funciones "Diálogo" de Eugenio O'Neill, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Día Universal del Ahorro

Esta fecha de conmemoración mundial tiene su origen en el Congreso Internacional del Ahorro que, por iniciativa de la "Caja de Ahorro de las Provincias Lombardas" se reunió en la ciudad de Milán durante los días 26 al 31 de octubre de 1924.

Veintisiete países —entre ellos la República Argentina a quien representó su agregado comercial en Italia— concurrieron a este congreso internacional. Al finalizar las sesiones los delegados resolvieron por unanimidad instituir para su celebración en todo el mundo el "Día Universal del Ahorro" el 31 de octubre de cada año como fecha recordatoria de la clausura de aquella asamblea tan fecunda en resoluciones para estimular una práctica tan provechosa a los hombres y a los pueblos.

Con posterioridad se han celebrado varios congresos internacionales, entre los que cabe destacar el de Londres, en octubre de 1929, y el Tercer Congreso Internacional de París realizado en 1935. Numerosas resoluciones sobre servicios fundamentales de las cajas de Ahorros, Instituto Internacional del Ahorro, garantías de préstamos hipotecarios, ahorro escolar, función educativa del ahorro, ahorro y seguros, etc., han sido adoptadas en dichas reuniones.

En la Argentina la institución que más ha contribuido a fomentar el ahorro tiene sus orígenes en aquella etapa de grandes reformas y transformaciones que se conoce en nuestra historia como la "Epoca de Rivadavia". El 5 de marzo de 1823, Rivadavia, entonces ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores a cargo del gobierno delegado, suscribió el decreto creando la Caja de Ahorros.

En los considerandos del decreto destacaba que "era la Caja de Ahorros una de las instituciones creadas por la civilización más favorable a las clases que se mantienen con su trabajo" y de "las que producen mayor bien con menor sacrificio".

La institución así surgida, como lo destaca Piccirilli, alcanzó un desarrollo precario y a través del tiempo sufrió los embates y las vicisitudes que experimentó la organización constitucional de la Nación. Pero quedaba echada la semilla y ella fructificaría, muchos años más tarde, como tantas de las creaciones —fracasadas en su época— del estadista visionario.

Varios proyectos de creación de la Caja de Ahorros fueron presentados en diversas oportunidades. El del diputado Dr. Arturo M. Bas fue convertido en ley en setiembre de 1914; por él se creaba la Caja Nacional de Ahorro Postal que inauguró sus operaciones con la ayuda financiera del Banco de la Nación Argentina por medio de un préstamo que el nuevo organismo canceló totalmente antes de los seis años.

La institución comenzó a funcionar en un modesto local de la calle Talcahuano y Viamonte, pero pronto encontró la comprensión de un pueblo que supo apreciar las ventajas y beneficios del ahorro; por eso se multiplicaron sus sucursales propias, además de realizar en todo el país operaciones por medio de las oficinas de Correos y Telégrafos; y, frente a la Plaza del Congreso, se levanta desde hace ya tiempo el monumental edificio de la caja.

En este "Día Universal del Ahorro" es justiciero recordar la obra cumplida entre nosotros por la Caja Nacional de Ahorro Postal, institución que en nuestro país tiene a su cargo fundamentalmente la difusión de las prácticas del ahorro en el pueblo, ese ahorro del que dijera con verdad Alberdi que es el "factor principalísimo de la riqueza individual y nacional".

La Universidad gestiona la compra del terreno donde se levanta la maestranza

Sería destinado a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Industrial Superior

Un ofrecimiento que abre las posibilidades para una obra de gran futuro y que vendría a solucionar un problema urbano de trascendencia, se concretó ayer en la municipalidad local, al requerir la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, la compra del terreno de la comuna ubicado en bulevar Pellegrini y Paraguay, donde actualmente se encuentra instalada la maestranza y corralón municipal.

Con tal propósito, el director de la mencionada escuela, Ing. Alfredo R. Fernández Gran, visitó al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, para solicitarle la cesión o venta de aquel predio, anunciando el propósito de construir allí un edificio moderno, con numerosas instalaciones anexas, todo dentro de las últimas concepciones arquitectónicas, para ser destinado a la Escuela Industrial, que pasaría a adquirir un carácter de modelo, que se convertiría en una verdadera avanzada dentro de los establecimientos de este tipo.

El señor Lofeudo anticipó que las finanzas de la Municipalidad, en estado deficitario, impiden hacer donaciones, razón por la cual debe considerarse el asunto desde el punto de vista de la venta, y que en lo que respecta a las posibilidades que se concrete la operación solicitada, la comuna debe hacer previamente un estudio relacionado con la forma en que se realizará el traslado de la maestranza, como así también el lugar que para ello se dispondría, y al mismo tiempo efectuar la valuación del terreno mencionado. Finalmente el intendente prometió ocuparse preferentemente de esta propuesta de la Universidad, para dar así una pronta respuesta sobre el particular.

En el Concejo Deliberante

También el director de la Escuela Industrial hizo gestiones ante los miembros del Concejo Deliberante, logrando el apoyo completo a la iniciativa.

Otras consideraciones

Al informar el Ing. Fernández Gran de estas gestiones a un redactor de este diario, se encontraba también presente el decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Qco. Alberto G. Davie, quien destacó especialmente el interés que tiene esa facultad, de la que es anexa la Escuela Industrial, de que se concrete la obtención del terreno, pues así será posible de que ese establecimiento disponga de un nuevo edificio que necesita urgentemente, pues, sus instalaciones actuales resultan insuficientes dada su poca capacidad y también porque se posibilitará así una enseñanza técnica de alto valor con concepto de integración del egresado, lo que evitará el técnico polarizado.

Tanto el Ing. Davie como el Ing. Fernández Gran hicieron saber que se proporcionarán mayores detalles de la forma en que se piensa encarar la concreción de la Escuela Industrial Modelo, una vez que se tenga seguridad acerca de la posibilidad de lograr el terreno que se ha solicitado.

El Senado sancionó la adhesión de la provincia al régimen federal sobre coparticipación impositiva

Intervención a la Municipalidad de Villa Constitución. Creación de la Caja de Pensiones Sociales. Subsidios a empresas de transporte

Varios importantes proyectos obtuvieron sanción definitiva en las sesiones que realizó ayer y esta mañana el Senado provincial. Entre los mismos, cabe destacar la adhesión de la provincia al régimen federal sobre coparticipación impositiva y la creación de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, en substitución del actual Departamento de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Una numerosa lista de proyectos, en su mayor parte de ley, figuraban en los asuntos entrados al iniciarse ayer a las 17.35 la habitual sesión de los jueves en la Cámara de Senadores de la provincia, la cual fue presidida por el representante de San Lorenzo Sr. Domingo R. Madeo.

La terminación de clases

A pedido de Salmen, se dio lectura en primer término a una resolución del Consejo General de Educación por la que se solicita a las cámaras legislativas, se tomen medidas a los efectos de que el curso escolar pueda terminar normalmente, contando para ello cada escuela con su actual personal docente y sin que se afecten los derechos jubilatorios que actualmente posea el mismo.

Al considerarse los asuntos del día, fue convertido en ley un proyecto por el que se declaran de utilidad pública y se autoriza a la comisión de fomento de María Juana departamento Castellanos, a expropiar los terrenos necesarios para la apertura de diversas calles en los ejidos urbano y rural de esa localidad.

También fueron aprobadas dos minutas de comunicación solicitando al P.E. la inclusión de igual cantidad de proyectos de ley en el presente período de prórroga. El primero del senador Gutiérrez se refiere a la exención de impuestos a la rifa programada por el Club Atlético de Rafaela para el corriente año; y el otro de Nellar, destinando $ 1.250.000 para ayudar a los damnificados en la reciente inundación de la ciudad de Casilda.

Cuarto intermedio

Cuando eran las 18, Chiaraviglio mocionó para que la cámara pasase a cuarto intermedio hasta las 21, criterio que fue aprobado, a los efectos de que las diferentes comisiones puedan reunirse y producir despacho sobre los numerosos proyectos de ley sometidos a la consideración de cada una de ellas.

Se reanuda la sesión

A las 21.20 y con número estricto, reanudó su sesión el Senado considerando en primer término cinco despachos sobre otorgamiento de subsidios, los que fueron convertidos en ley. Fueron informados por Ardigó y Magnin. De esta manera se aprobó un subsidio de $ 20.000 al Club A. Talleres de Posta de San Martín; $ 6.000 a la biblioteca "Bernardino Rivadavia" de Arroyo Seco, departamento Rosario; $ 3 mil a la biblioteca "Sarmiento" de Sancti Spíritu, departamento General López; $ 3.000 a la biblioteca "José Hernández" de Santo Tomé y $ 3.000 a la biblioteca de la escuela "Mariano Quiroga" de esta ciudad para ser destinados a la adquisición de libros de estudio y de consulta.

Otro despacho aprobado, fue el referente al proyecto de Ardigó modificando el artículo 24 de la ley 3183 sobre patente única de automotores. Mediante dicha reforma se restituye la anterior redacción de esa disposición, que faculta a magistrados del Poder Judicial (jueces, camaristas, fiscales y defensores) a utilizar las chapas oficiales que oportunamente se les había retirado.

Creación de la Caja de Pensiones Sociales

Seguidamente fue convertido en ley un proyecto del P.E. por el que se crea la Caja de Pensiones Sociales de la provincia en substitución del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. Este proyecto ya había sido considerado oportunamente por el Senado y despachado en forma favorable, pero a raíz de reformas introducidas en Diputados, fue girado en tercera revisión, aceptando en esta emergencia el Senado las modificaciones de la cámara joven, que en síntesis consisten en lo siguiente: elevación del aporte patronal al 2o/o del monto mensual que se abone en concepto de salarios; fijando en $ 5 el aporte de los empleados y demás dependientes que perciban un sueldo de hasta $ 4.000 y en $ 8 los que ganaren de $ 4.001 en adelante. También se establece en la reforma que las obligaciones y derechos contenidos en la presente ley, entrarán a regir a partir del 1º de enero de 1960.

Medrano informó el despacho, hablando a continuación Salmen, Chiaraviglio, Magnin, Ardigó, Peñaloza, Cominelli y Albizatti. En su exposición Chiaraviglio dio a conocer las siguientes cifras: son aproximadamente 25.000 pensiones que se abonan, lo cual representa una cantidad de $ 36.000.000 de lo que se deduce un 5o/o por fallecimientos, arrojando en consecuencia un total de inversiones de $ 33.600.000. En cuanto a la recaudación, ha sido estimada en $ 97.000.000, y dado que las erogaciones en concepto de pago de pensiones, gastos y sueldos alcanzan a $ 61.000.000, ello da un superávit de $ 36.000.000 que se distribuye así: $ 9.000.000 (el 25o/o) para el reequipamiento y alimentación de hospitales del estado; $ 5.400.000 (15o/o) a entidades mutuales; $ 3.600.000 (10o/o) protección a la infancia, hogares e institutos; $ 3.600.000 a hospitales e institutos privados y $ 14.400.000 o sea el 40o/o restante a gastos generales.

Los siguientes asuntos aprobados fueron: un proyecto convertido en ley, por el que se crea la comisión de fomento en Arroyo Ceibal, departamento Gral. Obligado, y una minuta de Cominelli, solicitando al P.E. la inclusión de un proyecto de ley por el que se eximiría al Firmat Fútbol Club del pago de todo impuesto provincial.

Intervención a la Municipalidad de Villa Constitución

Para considerar este proyecto de ley, y a falta de despacho, se constituyó la cámara en comisión, hablando en primer término Medrano para producir el informe.

Expresó que el P.E. solicitó a la Legislatura por medio de ese mensaje, la intervención del departamento ejecutivo municipal y del concejo deliberante de Villa Constitución, aduciendo motivos plenamente justificados. Esa actitud —agregó— se basa en el hecho de que se encuentra subvertido el régimen municipal en esa ciudad. Siguió diciendo que el concejo deliberante no funciona porque "los concejales demócratas progresistas, en cumplimiento de un plan, no concurren a las sesiones". Esta situación —continuó— se viene cumpliendo desde hace un mes y medio con el consiguiente perjuicio para la población, al no poder la municipalidad cumplir con la prestación de los servicios públicos. Finalizó sus palabras expresando que si bien miraba con reserva toda intervención, y más aún a un poder municipal, entendía que en este caso era necesario llevarla a cabo inmediatamente.

Salmen en una exposición que se prolongó por espacio de 25 minutos expresó que el sector de la mayoría enfocaba este asunto con la responsabilidad que le es habitual. Agregó el representante de Constitución, que debía solucionarse rápidamente la situación caótica que está enervando la actividad de ese importante centro urbano". La vida municipal, sin orden —dijo— no puede llegar a cumplir sus elevados fines". Ardigó dijo que "el ocasional triunfo del partido Demócrata Progresista en los recientes comicios en Villa Constitución, privó a la UCRI de quórum propio en el concejo deliberante. Este caso —agregó— debe servir de alerta a la ciudadanía, y para que se asegure amplia mayoría a nuestro partido y permitir de esa manera, el normal desenvolvimiento de los diferentes cuerpos colegiados.

Aprobado el proyecto de intervención, el cual pasó en revisión a diputados, se levantó la sesión. Eran las 23.15.

La sesión de hoy

Esta mañana se inició una nueva sesión de la cámara alta, siendo convertidas en ley en esta oportunidad numerosas iniciativas. Previamente el bloque de la UCRI estuvo reunido a puertas cerradas con el ministro de Hacienda Dr. Quilici no trascendiendo los motivos de la visita.

Al darse lectura a los asuntos entrados, figuraba un proyecto de declaración de Feuillet (Justicialista) sobre inaplicabilidad de la medida del P. E. nacional referente a la disolución del Partido Justicialista.

En cuanto a una minuta de comunicación de este mismo senador, solicitando que se incluya en el presente período el proyecto del diputado Viale (UCRI-disidente) por el que se reincorpora al personal dejado cesante en el Banco Provincial, la cámara no hizo lugar al tratamiento sobre tablas, siendo girado en consecuencia a comisión.

Asuntos aprobados

Al considerarse el orden del día, se aprobaron entre otros proyectos, una donación de terrenos al Club Trebolense de El Trébol; la exención de impuestos a las entradas a la Exposición de la Sociedad Rural de San Cristóbal y una modificación a la carta orgánica del Banco Provincial, por la que se autoriza a dicha institución a avalar operaciones financieras sin utilización de fondos. Fundamentando este último proyecto, que quedó convertido en ley, se expresó que el mismo posibilitará la concreción de importantes obras públicas en la provincia.

Régimen de coparticipación impositiva

También fue convertido en ley el proyecto por el que se adhiere la provincia al régimen de coparticipación de impuestos entre la Nación y las provincias establecido por la ley 14.788, y por el cual la provincia se obliga a no aplicar gravámenes análogos y a derogar los que estuvieren en pugna con el régimen de dicha ley. Chiaraviglio que informó, dijo que dado el carácter de imperio absoluto de la ley nacional, la provincia se veía obligada a adherir a ese régimen, aunque dejó expresa constancia de su disconformidad con el mismo.

Se aprobó también en esta oportunidad un subsidio de $ 200.000 a la Asociación El Centavo con destino a ampliaciones del Hogar-Escuela San Isidro, y fueron convertidos en ley, una donación de un terreno al club River Plate de San Martín y una autorización al Banco Provincial para otorgar créditos a personas lisiadas, con destino a la adquisición de aparatos u otros implementos necesarios para su rehabilitación. También se aprobó la expropiación de inmuebles linderos a la laguna Melincué, en la localidad del mismo nombre, para destinarlos a un balneario público.

Adelantan $ 45.000.000 a las empresas de transporte

Al considerarse sobre tablas diversos proyectos reservados en secretaría a tal efecto, se aprobó una eximición de impuestos al Club Almafuerte de Las Rosas, convirtiéndose en ley seguidamente la ratificación del tratado por el que se creó el Consejo Federal de Inversiones, suscripto el 29 de agosto último en oportunidad de la reunión de ministros de Hacienda en esta ciudad. También fue convertido en ley un proyecto por el que se destina $ 45 millones para satisfacer necesidades de explotación de las empresas de transporte de Santa Fe y Rosario. Ardigó que informó, expresó que iba a votar el proyecto con muy poco entusiasmo, agregando Scalifer que ese estado lo compartía la cámara, agregando Magnin que será la última partida destinada a tal efecto. Por el proyecto se destinan 14 millones a la Empresa de Transportes Santa Fe y 31 millones a la de Rosario.

El último asunto aprobado fue una minuta de comunicación solicitando al P. E. para que en oportunidad de abonarse a los beneficiarios de la Caja de Asistencia Social a la Vejez los meses de octubre, noviembre y diciembre, se les liquide el aumento de $ 100 otorgado recientemente por ley. La sesión se levantó a las 12.40.

Universitarias

Las próximas elecciones

La junta electoral central recientemente creada con motivo de las elecciones que realizará el cuerpo de estudiantes con motivo de la convención constituyente, puso en posesión de sus respectivos cargos a los integrantes de las juntas electorales de cada una de las Facultades de la Universidad.

Sesión del Consejo Superior

Para el sábado 7 de noviembre próximo, a las 9.30, ha sido citado el Consejo Superior de la Universidad a fin de realizar sesión ordinaria. En dicha oportunidad se considerará la siguiente orden del día: 1) versión grabada (acta) de la sesión ordinaria efectuada el 10 de octubre en curso; 2) asuntos entrados y 3) asuntos con despacho de comisión.

CIENCIAS JURIDICAS

Exámenes

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales hace saber a los alumnos de cursos regulares que el 2 de noviembre próximo, a las 8, se llevarán a cabo los exámenes relativos a las siguientes asignaturas: Introducción al Derecho; Derecho Civil IIIº, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Procesal 1º (Procedimientos Civiles) y Derecho Penal II.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Cine para los sindicatos

El 3 de noviembre se iniciará en el cine Santa Fe el ciclo de funciones cinematográficas preparado por el Departamento de Extensión Universitaria y dedicado a los sindicatos de Santa Fe.

El mismo durará hasta el 8 inclusive y las funciones empezarán a las 21.15, pudiendo retirarse las entradas correspondientes en la sede del instituto, calle Tucumán 2564, en el horario de 10 a 12, todo los días, incluyendo mañana y pasado mañana.

La nómina de películas a exhibir es la que sigue: 3, "El rey del circo" (culminación del cine cómico); 4, "La melodía del mundo" y "Tierra de España" (dos estilos de documental); 5, "Cuatro de infantería" (alegato pacifista); 6, "El gabinete del Dr. Caligari" (expresionismo cinematográfico); 7, "El fin del día" (cine de preguerra), y el 8, "Obsesión" (nacimiento del neorrealismo).

Las funciones serán exclusivamente para mayores de 18 años.

Para realizar turismo podrán inscribirse los viajantes del comercio

La Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina ha informado a sus afiliados que a partir del 7 de noviembre quedará abierta, con el horario de 12.30 a 19.30, entre lunes y viernes la inscripción de interesados en conseguir alojamiento en los hoteles de turismo que ha contratado para la temporada veraniega la Federación Única de Viajantes de la Argentina.

Los hoteles estarán habilitados a partir del 2 de enero y funcionarán hasta el 31 de marzo. En cuanto a los informes, solicitudes y demás requisitos deben ser pedidos por los interesados en la sección Franquicias, ubicada en el primer piso de la sede de la entidad, Bartolomé Mitre 2174, de la capital federal.

Estuvo en nuestra casa el crítico Romualdo Brughetti


El Sr. Romualdo Brughetti durante su visita a "El Litoral"

Estuvo ayer en este diario el conocido crítico de arte Romualdo Brughetti, autor de "Geografía plástica argentina" y de numerosos libros sobre pintores y pintura, que acaba de dictar una conferencia en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". A fin de dar a conocer a aquellos lectores que no asistieron a su conferencia ni han tenido oportunidad de leer sus libros, las opiniones de este distinguido crítico sobre algunos aspectos de las artes plásticas nacionales le hicimos el siguiente interrogatorio:

—¿Podría hablarse de una pintura nacional con alguna característica técnica o temática propia? Nos respondió Brughetti:

—Sí, y ha sido el tema de mi conferencia del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y de mi reciente libro "Geografía plástica argentina". Entiendo que existen rasgos diferenciales en la pintura argentina. Decirlo en pocas palabras es traicionar un tanto mi documentada exposición. Sensibilidad afinada, riqueza expresiva y técnica; variedad temática, finura o específicamente calidad; sentimiento íntimo de la forma; significación humana y poética; soledad, mesura, equilibrio; lenguaje plástico que se condensa en forma sustancial, etc. Son puntos en los que me apoyo al pensar en una escuela pictórica argentina, tanto más evidente si la comparamos con la escuela muralista mejicana, ésta de un dramatismo ideológico que alcanza a la tragedia.

Le preguntamos: "¿Entre las tendencias abstractas o no figurativas, puede encontrar un acento nacional la pintura argentina?". Nos respondió: "Un acento nacional argentino puede darlo un pintor abstracto, pues entiendo que el tema subsiste o subyace en la abstracción pictórica. El tema, por otra parte, es fundamental desde mi punto de vista. No hay gran arte sin una gran temática. Ahora, claro está, el tema debe ser expresado a través de un lenguaje eminentemente plástico y de proyección estética.

Le preguntamos: "Se habla ahora de museos de artes visuales y no de artes plásticas. ¿En qué consiste, según su opinión, la diferencia que autorice esta nueva denominación?". Me respondió: "Las denominaciones son circunstanciales. Se decía artes plásticas a partir de la generación de 1921; los no figurativos prefieren hoy el término "visuales", por cuanto es función que atañe directamente al ojo, que así visualiza los objetos. Yo diría más concretamente y creo estar en lo cierto: museos de arte. El arte es la suma de la concreción de la técnica y de la expresión. Lo que no es arte no interesa y sí pretende serlo, es un engaño de quien lo hace y para el espectador.

Le preguntamos a continuación: ¿Quiénes, según su opinión están a la cabeza de las artes en pintura, escultura y grabado en el país? Y nos dijo Brughetti: Acabo de escribir un artículo que se publicó en el diario "Los Andes" de Mendoza (20 de octubre) acerca de este punto. Entiendo que hombres como Martín Malharro, Faustino Brughetti, Fernando Fader, Ramón Silva, Navazio, Thibón, son inolvidables en la generación impresionista y post-impresionista. De la generación de 1921, ¿quién puede olvidar a Victorica, Spilimbergo, Petorutti, Gómez Cornet, Butler, Basaldúa, Soldi, Badi, Raquel Forner, Daneri, Berni, Del Prete y otros igualmente valiosos? De la generación de 1940, Castagnino, Seoane, Russo, Cogorno, Gambartes, Farina, Batlle Planas, Gertrudis Chale, Pierri, Venier, y muchos más. La nómina es bastante extensa, lo que prueba que en nuestro país hay no pocos valores válidos. De la actualidad, Fernández Muro, Clorindo Testa, Ocampo, Sbara Grilo, Carlos Alonso, Ottman, Martha Peluffo o un neo-realista como Mollari o el promisorio Fernando Maza. En todos los artistas mencionados y otros, predomina la fineza, la sensibilidad, la inteligencia, el gozo poético, en la síntesis de la forma.

De los escultores, Rogelio Yrurtia abarca una vasta etapa, Luis Falcini, Sibellino, Bigatti, Fioravanti, Lucio Fontana, Curatella, José Alonso, Libero Badii, señalan caminos a lo largo de las últimas décadas hasta hoy.

De los grabadores bastaría un Lasansky, para alcanzar una proyección internacional.

Entiendo por todo ello, (y no quiero reducirme a una nómina y que se me excuse por no poder citar a cuantos merecen por la brevedad del espacio) que el arte argentino es uno de los más singulares de América. Quedamos completamente satisfechos.

Conferencias

Del Prof. José S. Campobassi, sobre "Sarmiento y la ley 1420"

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, tuvo lugar en las últimas horas de ayer, la conferencia del profesor José S. Campobassi, auspiciada por el Departamento de Extensión Universitaria de esa casa de estudios.

El orador fue presentado por el director de dicho departamento Sr. Julio César Gárgano, quien destacó los antecedentes del profesor Campobassi como estudioso en el campo del derecho y de la historia, así como su importante labor periodística y como publicista.

Tras algunas palabras de reconocimiento por la tribuna universitaria que se le brindaba, el profesor Campobassi entró al desarrollo del tema: "Sarmiento y la ley 1420".

Se refirió a la extraordinaria influencia que ha tenido y tiene la ley 1420 en la vida argentina, forjando su progreso social y cultural, y las características de la escuela pública creada por ella, que es única y común para todos los niños, y señaló que gran parte de la obra cumplida es fruto de la capacidad y dignidad del magisterio argentino.

Se ocupó luego de los ataques dirigidos permanentemente a la ley por ciertos sectores de la opinión pública, deteniéndose especialmente en los que tienen por finalidad calificarla de ley atea porque establece la enseñanza religiosa fuera de los horarios destinados a la educación elemental y a cargo de los ministros de las distintas creencias. Destacó que este ataque carece de fundamento jurídico, pues el laicismo implantado por la ley tiene su origen en las disposiciones constitucionales que establecen la libertad de conciencia (artículo 19), la libertad de cultos (artículo 14) y la prescindencia del Estado en materia religiosa (artículo 2). Señaló que la Convención Constituyente de 1852-53 no aprobó el proyecto de Alberdi sobre adopción de una religión de Estado y rechazó expresamente, además, todas las iniciativas tendientes a dar a la Constitución Nacional un fundamento religioso, por lo cual puede afirmarse, como lo afirmaron, entre otros fray Esquiú y Frías, eminentes católicos, que la ley fundamental de la República no es atea ni católica, sino liberal.

Analizó después la tentativa de hacer aparecer a Sarmiento como enemigo de la ley y partidario de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas oficiales. Con abundancia de citas de libros, artículos periodísticos, cartas y escritos de Sarmiento, especialmente del período 1881/84, demostró que toda su obra consistió en sostener que en las escuelas del Estado, que son del pueblo todo y para los hijos de nuestro pueblo, no debe enseñarse nada que se refiera a las creencias religiosas.

Destacó que los mismos que odian a Sarmiento son quienes pretenden hacerlo aparecer en contradicción con sus ideas y su obra laica. Lo odian —dijo— por su liberalismo y su laicismo, pero tratan de capitalizar en su favor la gran adhesión que por él siente el pueblo argentino.

De L. Gudiño Kramer sobre novelistas y cuentistas de Santa Fe

En nombre de la Asociación Santafesina de Escritores, el Dr. Carlos A. Borrual tuvo a su cargo la apertura del quinto acto correspondiente al ciclo de conferencias sobre literatura en Santa Fe, desarrollado en el Museo Provincial de Bellas Artes, y que estuvo a cargo de Luis Gudiño Kramer, quien comenzó poniendo su charla bajo la advocación de Alfonso Reyes que dijo en parecidas circunstancias: "Hablemos así, confiadamente, distantes y cercanos a un tiempo, como de balcón a balcón y por encima del ruido de la calle".

Recordó que Anderson Imbert se proponía escribir una "historia de la literatura literatura" y dijo que modestamente trataría de ubicar a algunos autores en el devenir histórico de nuestra ciudad.

Calificó la literatura regional del país como tímida y con cierta opacidad de estilo y con limitaciones temáticas. En cuanto a los escritores santafesinos atribuyó a las presiones del medio ambiente la chatura de sus expresiones literarias, pues el creador auténtico y sin medios de vida se ve sujeto por el empleo o la familia, debiendo acomodar sus actitudes a una formal circunspección. Dijo que no trataba de defender una literatura desenfadada o inmoral, pero que señalaba cómo estaban constreñidos esos autores a la censura impuesta por el medio.

Señaló luego, que Carranza, Alcides Greca, Riobó Caputto y Juan José Saer, eran, a su entender, quienes en cierta y diferente medida rompían esa uniformidad de temas y estilos. Analizó los libros de estos autores y tomó en consideración el violento choque económico que se produce en el panorama de la provincia con la incorporación y auge de la inmigración. Señaló que con Amílcar Razzori, autor de "Campo arado" entra el tema nuevo a la literatura regional, dejando atrás el espartillo duro el campo bruto, el gaucho y el desierto y dijo que los testimonios de esa nueva posición de una nacionalidad creciente podían encontrarse en "La pampa gringa" de Alcides Greca, "El poema con labradores" de Carlos Carlino, "El pan nuestro" de José Pedroni y la pintura de Gustavo Cochet, documentos provenientes del ancho campo de la inmigración.

Se ocupó después de Miguel Angel Correa, con extensión, y luego de Zapata Gollan, de Emilio Alejandro Lamothe, Capitaine Funes, Segundo Ramiro Briggiler, Chiarini Melo, Juan Carlos Dávila, Hugo Mandón, José Luis Vittori y Luis F. Oribe.

Concluyó diciendo que él, representante de la llamada "generación perdida" por Gertrude Stein, asistía con alegría al renacimiento de la cultura promovido por la emancipación económica y política de los pueblos del mundo. "Para nuestros colegas más jóvenes —concluyó diciendo— deseamos la liberación total de los intereses creados, de los dogmas y del poder. Para ello deseamos una libertad creadora que no puedan utilizar sino en bien del hombre".

De Emilio Alejandro Lamothe en el ciclo "Literatura en Santa Fe"

Mañana a las 19.30, se realizará en la sala de teatro del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" el sexto acto que sobre literatura en Santa Fe organiza la Asociación Santafesina de Escritores con el auspicio de la Dirección General de Cultura. Hablará Emilio Alejandro Lamothe sobre el tema: "Novelistas y cuentistas de Santa Fe", segunda parte del tema expuesto ayer por Luis Gudiño Kramer. La entrada es libre.

Serán mantenidos los mismos precios para la carne en bolsitas

Conforme a una información suministrada por las autoridades del Instituto Matadero Frigorífico, continuarán rigiendo los mismos precios para la carne que se expende en bolsitas de polietileno en ferias y mercados. La información recuerda que esos precios son los siguientes: puchero $ 21, asado $ 25, pulpa $ 32, lomo $ 38, matambre $ 28 y costeletas $ 29.

A los ganadores de un concurso médico entregarán diplomas

En un acto que tendrá lugar mañana a las 10 en las dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el titular de la cartera, Dr. Juan F. Lo Bianco, procederá a entregar a los profesionales médicos ganadores del reciente concurso en distintas especialidades, los diplomas a que se han hecho acreedores.

La Sociedad Cinzano establece un premio

En homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Firma Francesco Cinzano ha decidido instituir tres importantes premios que será adjudicados como recompensa a la laboriosidad de las familias argentinas.

Los premios serán entregados por el presidente de la República en navidad del año próximo y consisten en 1.000.000 de pesos distribuidos así: 1er. premio, $ 500.000; 2º premio $ 300.000 y tercero de $ 200.000.

Para considerar el criterio con que se otorgarán se ha realizado una reunión en el despacho del secretario de Cultura y Acción Social de la municipalidad de Buenos Aires.

Servicio especial de ómnibus durante los próximos días

Durante el 1o. y 2 de noviembre, días de Todos los Santos y los Fieles Difuntos, la línea "R" de micros realizará un servicio especial al cementerio.

Se ha establecido el siguiente recorrido: Angel Cassanello y Av. Costanera, Ricardo Aldao, Aristóbulo del Valle, Estanislao Zeballos y Blas Parera.

También durante esos días, como ya se ha informado, habrá un servicio especial de la línea "F".

Movimiento estudiantil

MOVIMIENTO DE TRANSFORMACION REFORMISTA

La asamblea de mañana

El Movimiento de Transformación Reformista ha convocado a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general que se realizará mañana a las 17 en el local del Club Universitario. En la oportunidad se procederá a la elección de pre-candidatos a convencionales para la constitución del centro único en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Las autoridades del movimiento encarecen puntual asistencia de sus afiliados.

Diputados aprobó el tratado de creación del C. de Inversiones

El cuerpo además sancionó diversos proyectos

La sesión de la Cámara de Diputados, que comenzó ayer a las 19, con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo, se presumía que iba a ser breve, pero el tratamiento del proyecto ratificando el tratado de creación del Consejo Federal de Inversiones, motivó un prolongado debate ante la oposición del sector de la UCR del Pueblo, que incidió en la duración de la reunión. Finalmente, el proyecto se aprobó tal cual fue despachado por la mayoría de la comisión.

Asuntos sobre tablas

Cuatro minutas de comunicación se trataron sobre tablas. Los dos primeros fueron presentados e informados por Turchetti e interesan al Poder Ejecutivo para que incluya un proyecto que autorice al gobierno a invertir hasta la suma de $ 2.500.000 para socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones que afectaron Casilda, y otro que autoriza a la municipalidad de esa ciudad, para permitir a la comisión popular pro-homenaje póstumo a monseñor don Ambrosio Mollaret a emplazar un busto en su memoria en la plazoleta que lleva su nombre.

Pasó a comisión una minuta que presentaron los diputados de la UCR del Pueblo, solicitando al gobierno provincial que se dirija a la Cámara de Diputados de la Nación, apoyando el proyecto de ley presentado por el Sr. Salvador Damiani, sobre subdivisión del campo propiedad de la Nación denominado San Pedro ubicado en el Dpto. San Justo. Lo informó Orpinell pero Borella (presidente del sector oficialista) opinó que la iniciativa debía pasar a comisión "en virtud de que el proyecto del Sr. Damiani no había sido estudiado". Esta última proposición fue aceptada, accediendo al pedido Orpinell, quien pidió que los estudios se realicen cuanto antes y ofrecieron al sector mayoritario copias del proyecto.

En cambio tuvo éxito el sector radical del pueblo en su proyecto de comunicación al P.E. solicitando al P. E. gestiones ante los organismos nacionales correspondientes, que en el gasoducto de Campo Durand desde Salta a San Lorenzo, se realice una conexión con la ciudad de Santa Fe. Lo informó Orpinell, que consideró que esta obra es de "inestimable valor económico y social para nuestra provincia" y no se opuso ningún legislador, de manera que al votarse, la iniciativa se aprobó por unanimidad.

Consejo Federal de Inversiones

Como asunto pendiente de la última sesión, se trató seguidamente el despacho de la comisión de asuntos constitucionales y legislación general, por el que se ratifica el convenio de creación del Consejo Federal de Inversiones suscripto en esta capital el 29 de agosto último, se otorga personería de derecho público y se reconoce como persona jurídica de derecho privado a dicho Consejo, cuyo estatuto lo constituye el texto del referido tratado. Se establece por último que las estipulaciones del tratado tendrán fuerza de ley en todo el ámbito provincial.

Con un buen número de antecedentes jurídicos informó el despacho el diputado **Ulla**, quien afirmó que con esta importante iniciativa se evita la centralización de Buenos Aires en materia económica, conclusiones a la que arribó no sin antes de realizar un minucioso análisis de orden histórico de lo que ha sido dicha ciudad en el concierto argentino y la absorción que desde hace muchos años significa para el país en todo orden, es decir, que el tratado que se aprueba significa en buena parte, una defensa del federalismo interestadual argentino. Se refirió en detalle a la conferencia de ministro de Hacienda realizada en esta capital, de cuyas deliberaciones surgió la constitución del Consejo Federal de Inversiones, y recordó que son varias las provincias que lo han aprobado, temperamento que todavía no adoptó Santa Fe no obstante que el citado organismo lo preside el ministro de Hacienda de nuestra provincia.

No opinó en la misma forma **Orpinell** (UCRP) que se opuso al proyecto por considerarlo incostitucional, afirmando que "este ente creado o a crearse, que adopta resoluciones de carácter obligatorio para las provincias sobre materia económica, fuera de los procedimientos de los tratados parciales, —insistió— es de carácter incostitucional", para agregar que las provincias no pueden renunciar a su autonomía económica.

La posición establecida por el sector radical del pueblo motivó un prolongado debate en el que intervinieron, nuevamente **Ulla**, que refutó los conceptos legalistas; **Borella** (presidente del bloque mayoritario, que preguntó "de donde saca la minoría que el Consejo se convertirá en un organismo centralista", cuando, a la inversa, el organismo procura un mejoramiento económico de todo el interior contra la absorción de Buenos Aires; **Viñals**, que recordó conceptos del mismo Orpinell referentes al federalismo expuestos en una sesión reciente que están en contraposición de lo expresado en la reunión que se estaba realizando; **Kilibarda**, que refutó manifestaciones con respecto a la facultad de disponer de fondos por parte del Consejo; nuevamente **Viñals**, que aceptó las apreciaciones de Orpinell, como dichas en cumplimiento de un mandato del partido; otra vez **Ulla**, que recordó la aprobación del convenio para la canalización del río Bermejo que beneficia a tres provincias y que fue firmado por el Dr. Sañudo Freyre, "conspicuo correligionario del Sr. Orpinell"; por tercera vez **Orpinell** para confirmar su voto en contra, no obstante solicitar que el asunto se postergara a los fines de requerir una mayor consulta entre ellas a la Universidad Nacional del Litoral; **Borella** que ratificó la posición federalista del proyecto; y por última vez **Viñals**, que contestando apreciaciones del sector de la minoría confirmó lo dicho por Ulla y Borella, para afirmar que esta iniciativa no había sido traída inesperadamente a la Cámara, sino que hace tiempo que se presentó.

Por último se votó el despacho y se aprobó con el voto en contra de los miembros del radicalismo del pueblo.

Creación de una escuela

Después de postergarse dos despachos del orden del día de la sesión, se aprobó, previo informe de la diputada Srta. Edith Sorrequieta, el proyecto por el que se dispone la creación de una escuela primaria en la localidad de Villa Ocampo, departamento Genral Obligado, iniciativa ésta que corresponde al diputado Dr. Alonso.

La sesión se levantó siendo las 21.20.

Reunión sobre transporte agropecuario en Santa Fe

En el recinto de la Cámara se realizó ayer una reunión conjunta de las comisiones de asuntos agrarios y de obras públicas, con asistencia de representantes de sociedades de productores, transportistas y acopladores, en la que se analizó y debatió el proyecto de ley sobre transporte agropecuario en la provincia. Asistieron invitados especialmente un delegado del Ministerio de Agricultura y el presidente del bloque de la UCRI Dr. Alberto Borella. Las opiniones —según se informó— fueron coincidentes en el sentido de la necesidad de dotar a la provincia de un instrumento sobre esta materia.

La sesión de hoy

Importantes asuntos han sido considerados

La Cámara joven se reunió nuevamente hoy a las 11 y 30 y consideró sobre tablas varios asuntos de importancia, y otros con despacho de comisión.

En primer término el cuerpo rindió homenaje a José Ingenieros, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Fundado por el representante de Rosario, Isaías G. Bobrovsky, contó con la adhesión del sector de la minoría, hablando Orpinell.

Se interviene una municipalidad

Sobre tablas, se trató el despacho venido en revisión del Senado, por el que se interviene la municipalidad de Villa Constitución, se declaran caducos los mandatos del intendente y concejales del mismo municipio y se autoriza al Poder Ejecutivo a designar un comisionado-interventor.

Informó el proyecto el diputado **Ulla**, quien destacó que está subvertido el régimen municipal y censuró la actitud de los concejales de la minoría (PDP) que desde hace más de dos meses están obstruyendo la acción comunal y no concurren a las sesiones imposibilitando que las mismas puedan realizarse y llevarse a cabo las obras públicas proyectadas para las cuales se cuenta con los recursos necesarios. Amplió los fundamentos el representante del departamento Constitución **Capriotti**, y se opuso a la iniciativa **Orpinell** (UCRP) por entender que "había un poco de apresuramiento".

Otros legisladores participaron del debate, y finalmente **Borella**, presidente de la mayoría sostuvo que la medida "no era improvisada ni apresurada", abundando en una serie de consideraciones para justificar la sanción de la ley. Por último se votó el proyecto y se aprobó, quedando convertido en ley, con la oposición de los diputados de la UCR del Pueblo.

Otros asuntos

También sobre tablas se aprobaron seguidamente estos asuntos: del sector de la minoría pidiendo al P. E. incluya el proyecto por el que se exime del pago de todo impuesto a los espectáculos públicos y de otros gravámenes a la obra "Don Luis Guanella" (Siervos de la Caridad) de esta ciudad; del diputado **Méndez**, que amplió **Bedetti**, solicitando al P. E. se dé estricto cumplimiento al artículo 23 de la ley 2499 (concesión de transportes) en el sentido de que los diligencien de conformidad a ese artículo, citándose a ese efecto las situaciones provocadas con las empresas de ómnibus a Santo Tomé, T.A.T.A. a San Justo y El Norte; de Orpinell interesando al P. E. a incluir en el plan de obras públicas la refección de la escuela "General San Martín" del distrito Las Flores de esta capital, aclarando en este proyecto el diputado Kilibarda, que los diputados de La Capital se habían ocupado de dicha obra "no para las refecciones por cuanto el edificio es irreparable, sino para la construcción de un nuevo local"; de **Ulla**, aprobando el decreto-ley relativo al convenio interestadual de aprovechamiento hidroeléctrico de las aguas del río Bermejo, solicitando al P. E. incluya en las sesiones de prórroga, el proyecto que autoriza la erección de un busto a Moisés Lebensohn en la ciudad de Rosario.

Orden del día

De los asuntos del orden del día, se aprobó en primer término, el despacho, que informó Viñals, sobre sustitución de varios artículos del código fiscal, estableciéndose que el producto de la contribución que especifican los mismos "será exclusivamente destinado a fomentar y asegurar la mejor prestación de servicios públicos de electricidad", financiación de usinas provinciales, municipales, comunales, cooperativas de electricidad", etc.

También se sancionó, previo un detenido informe de **Borella**, el proyecto por el que se aprueba el contrato elevado por el P.E. celebrado entre el gobierno de la provincia y la firma Wilkiam Weiss Co. Inc de Nueva York, por el cual ésta acuerda un crédito de dos millones de dólares estadounidenses destinados a la adquisición de maquinarias para obras públicas (motoniveladoras, tractores, excavadoras motopalas, etc., etc.).

También tuvieron el mismo curso una minuta solicitando al P. E. gestione del Ministerio de Obras Públicas de la Nación la instalación de una estación ferroviaria en Capitán Bermúdez; y otra para que el gobierno gestione del P. E. nacional el aumento de partida y cumplimiento de la asignada para el plan vial de fomento agrícola.

El último asunto aprobado, y que quedó convertido en ley, autoriza al P. E. a invertir hasta $ 4.000.000 en la adquisición de dos propiedades, con destino a la Dirección General de Rentas, casas Santa Fe y Rosario.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 14.

Legisladores de la UCRI visitarán al Dr. Arturo Frondizi

Después de la sesión de tablas, tuvo lugar en el recinto de la Cámara de Diputados una reunión interbloques, de la que participaron los ministros, de Hacienda, Dr. Quilici; de Gobierno, Dr. Galaretto, y de Educación a cargo del de Obras Públicas, Dr. Pagani. En esa oportunidad se coordinaron los asuntos que serán planteados al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en la entrevista que tendrá lugar en Buenos Aires el martes próximo a las 11.

No se reunió ayer la asamblea legislativa

Contrariamente a lo anunciado, no se efectuó ayer la asamblea legislativa, citada para las 16.30, a los efectos de considerar las solicitudes de acuerdo a designaciones de magistrados judiciales en ambas circunscripciones.

El P. E. ha enviado otro mensaje en la fecha solicitando acuerdo a la designación del Sr. Ramón Fernando Pereyra como vocal del directorio del Banco Provincial Santa Fe, casa Rosario.

Estado del Tiempo

Sin variante alguna se mantiene el tiempo

Sin variante en las últimas 24 horas se mantienen las condiciones del tiempo en esta capital, donde la temperatura resultó agradable a tal punto que la máxima a las 14 alcanzó a 26 grados.

La humedad no tuvo altibajos y los registros del barómetro acusaron a las 16 una marca de 761.59 de presión atmosférica, con viento del sector noreste a una velocidad moderada.

Al promediar la tarde el sol era radiante y no se advertían síntomas que posibilitaran cambios desfavorables.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9 presión atmosférica 760.47; temperatura del aire 10.8; temperatura mínima 13,6; humedad relativa 40 o/o; viento noreste. A las 15: barómetro 761,59; temperatura del aire 20,8; higrómetro 42 o/o; viento noreste; temperatura máxima 26.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 760,68; temperatura mínima 14; máxima 26,4; humedad relativa 42 o/o; viento noreste; velocidad 17 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en continuo ascenso vientos del norte con temperatura mínima de 16 grados. Para el centro y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba, norte de La Pampa, San Luis, bueno con cielo ligeramente nublado y temperatura en ascenso. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Salta, bueno con temperatura en marcado ascenso.

Estado de los Ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.13	—	0.08
Posadas	0.65	0.05	—
Iguazú	6.20	—	0.47
Paraná	2.97	—	0.02
Rosario	2.83	—	0.03
Paraguay:			
Formosa	5.92	—	0.02
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 1	3.40	—	0.01
Calado máx. admisible:			Pies
Abajo Paranacito			23,5
Arriba Paracao			23,1

Centro Sionista Macabi

Reunión campestre

Organizada por el Centro Sionista Macabi se llevará a cabo el próximo domingo una reunión campestre en las instalaciones del Círculo Italiano ubicadas en Guadalupe. Será servido un almuerzo criollo culminando la reunión con un baile. Las tarjetas serán reservadas hasta mañana a las 12.30 en los Tels. 30151, 15902 y 13544.

Literarias

"Letras Argentinas" por LS1 (Radio Municipal)

Se ha hecho cargo de la dirección de L S 1 (Radio Municipal) de Buenos Aires, el conocido escritor y periodista Ernesto Suárez Danero. Su presencia en la emisora bien pronto se ha reflejado en el tono cultural de la catación, entre cuyos programas cabe destacar el titulado "Letras Argentinas", que se irradia los jueves a las 20.30. Participan de la tarea crítica e informativa referida a la literatura nacional, escritores de merecido prestigio: Verbisky, Juan Pinto, Ricardo Ratti, quienes se ocupan de los prosistas, y Eve Benasso a cuyo cargo está el tema "Poetas del interior".

F. T. Rodríguez, popular jockey, intentó quitarse la vida ayer en Rosario

ROSARIO, 30. — Un conocido jockey que actúa en este medio, Félix T. Rodríguez, fue protagonista de un intento que afortunadamente no finalizó con la extrema resolución que el mismo había adoptado. En el cruce de los ferrocarriles Central Córdoba y Belgrano, existente en la calle Gálvez y Richieri, el jockey mencionado de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, viudo, domiciliado en calle Gálvez 5628, intentó quitarse la vida. Para ello se arrojó al paso de un convoy de carga que procedente de la estación Central Córdoba, se dirigía a la estación Triángulo. Félix T. Rodríguez no cayó afortunadamente delante del carguero, sino que pegó contra el costado de la máquina, siendo rechazado hacia un costado. Sufrió a causa de ello golpes en la cabeza y en distintas partes del cuerpo siendo trasladado a la asistencia pública, donde luego de ser sometido a una primera cura fue internado en un sanatorio particular.

Si bien se ignoran las causas que originaron su extrema resolución, se ha encontrado entre sus ropas una nota no habiendo trascendido su contenido. Los médicos que lo atienden en el sanatorio particular informaron que Félix T. Rodríguez ha sufrido la fractura del cráneo y diversas contusiones, habiendo experimentado dentro de su estado una sensible mejoría.

Grave accidente en la ruta 11: hay que lamentar 2 muertos

RECONQUISTA, 30 (C). — Dos muertos, —tienen familiares en Santa Fe—, fue el saldo de un grave accidente ocurrido ayer tarde en la ruta 11. Al estar a las informaciones recibidas, en dirección al sur circulaba el camión chapa G.B. 261, de Avellaneda, provincia de Santa Fe, perteneciente a la empresa constructora Foschiatti Hnos., conducido por Justo Muschen, de 39 años, casado, haciéndolo en igual sentido el jeep chapa G.O. 258, conducido por Pelayo Jesús Vilas, de 63 años, casado, comerciante, con domicilio en la capital federal, que iba acompañado por su hermana Ana Vilas, de 51 años, que vivía en Goya, provincia de Corrientes donde están vastamente vinculados.

Al parecer, el jeep que corría a bastante velocidad, al llegar a unos 8 kilómetros al sur de Reconquista, en jurisdicción de La Lola, trató de adelantarse al camión cuando éste se desviaba hacia la izquierda para tomar por un camino vecinal y dirigirse al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

En esa circunstancias, el jeep enganchó con la rueda auxiliar del costado derecho en la parte trasera del camión que iba cargado con ladrillos, volcando en forma espectacular a un costado del pavimento. Como consecuencia de las múltiples lesiones recibidas falleció casi instantáneamente el conductor, mientras su hermana dejó de existir cuando era llevada al hospital de Reconquista, auxiliadas por el camionero. El jeep quedó destrozado, lo cual da la impresión de la violencia del accidente. Los restos de las víctimas fueron trasladados a Corrientes.

En un accidente casual fue víctima un hombre

En la sala policial del Hospital Provincial, fue internado anoche, Gervasio Eduardo Romero, de 41 años, domiciliado en Alberdi 5545, quien resultó víctima de un accidente casual.

El nombrado regresaba de una cena en un club y al correr para ascender a un ómnibus, debido a que estaba algo alcoholizado cayó al suelo, hiriéndose en el costado izquierdo del tórax, con un cuchillo que llevaba en la cintura. Al parecer la herida no es de gravedad, no obstante lo cual permanece en observación. La seccional 14a. de Las Flores, en cuya jurisdicción ocurrió el percance, prosigue las actuaciones.

Una menor cayó a un pozo con cal anoche y murió poco después

Tras socorrerla, se arrojó al mismo su padre y la hermanita

Un penoso suceso que ha causado honda pena entre el vecindario del lugar, se produjo anoche en una obra en construcción situada en San Martín 7345, de Las Flores, donde, asimismo, vive Guillermo Benedicto Makiel, de 52 años.

En dicha casa se encontraba de visita Jorge Ramón Melilli, de 29 años, que vive en Pasaje Koch 1271, su esposa y dos hijitas, Mirtha Beatriz y María Cristina, de 6 y 7 años, respectivamente. Alrededor de las 21, ambas niñas se encontraban jugando en el patio cuando inesperadamente la primera de las nombradas cayó entre unas chapas que lo cubrían, a un pozo de cal de más de un metro de profundidad. Ante la tragedia el padre de la menor acudió en su ayuda consiguiendo sacarla con graves quemaduras, y ello le produjo a aquél una fuerte crisis nerviosa que lo llevó decididamente a arrojarse al pozo, cuya cal había sido apagada en horas de la tarde.

Esa escena provocó también un estado de desesperación en la niña María Cristina que sin hesitar se tiró al pozo detrás de su progenitor. Ambos fueron socorridos por el dueño de casa y personas que se hallaban en las inmediaciones y juntamente con Mirtha Beatriz fueron llevadas las niñas al hospital de Niños y el padre al Provincial, donde quedó internado con quemaduras en el rostro y las manos, que al parecer no son graves, mientras que Mirtha Beatriz dejó de existir a poco de llegar al nosocomio, donde su hermanita está internada en estado muy grave, a raíz de las quemaduras sufridas.

Fueron identificados otros cadáveres del accidente en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sigue temiéndose por la vida de algunos heridos en el trágico accidente ocurrido anoche cuando un tren de carga arrastrado por dos locomotoras embistió a un ómnibus de Transportes Buenos Aires. Hasta el momento suman 10 los muertos y 28 los heridos. El hecho ocurrió en un paso a nivel con barreras que se hallaban levantadas. El guarda está detenido e incomunicado.

Han sido identificados hasta ahora los cadáveres de Cándida T. de Lauchana, de Wilde; Tomás Villanueva Reyes, sargento de Gendarmería Nacional en trámite de retiro, Julián Suffica, de General Lamadrid; Rosa Vallejos; Vivian Diez; Alejandra Sanamolgd e Irma Gorosito. Faltan ser individualizados los cuerpos de dos hombres y una mujer.

Están internados en el hospital Fiorito, Nelly Alayol, de Lanús Oeste; Teresa Cañete, Villa Tranquila; Ana Wilgehm, Lanús, y Carlos García, de Temperley que se encuentra grave. En el hospital Fiorito se atiende a Celia Vega, con amputaciones de ambas piernas; Ilda Valle, Ana Pupetys, Gregorio Ayala, leve; Mercedes Traba, María y Alva Correa, Beatriz Areco de Forcada, Pablo Romero, al que se le amputarán las piernas, Cecilio Torres, Alicia Crespi y Luz Divina Traba.

Enrique Bianchi y Blanca Ribeiro fueron internados en grave estado en la Policlínica Avellaneda, en tanto que Eva Martínez luego de ser curada en el Fiorito pudo retirarse a su domicilio. Hay cuatro mujeres en grave estado en el hospital Rawson. Genaro Saragoza, juntamente con otras tres heridas fueron remitidos desde el lugar del accidente al hospital Argerich. Otros cuatro hombres fueron llevados al hospital Mejía.

Fuerte colisión en A. del Valle y Córdoba



La foto muestra la posición en que quedó la moto después del choque.

Un choque que pudo ser de consecuencias fatales, se registró esta mañana en la intersección de Aristóbulo del Valle y Córdoba, entre una moto y un auto.

Por la segunda de las arterias circulaba el vehículo chapa L. A. 115, guiado por José Pitgoufky, de 46 años, austríaco, domiciliado en calle Francia 2865, cuando al desembocar en A. del Valle embistió, según informa la policía de la 10a., a la moto sin chapa que conducía Ca[...] los Rubén Filippi, de 22 años, con domicilio en Galisteo No. 3080.

Fue tal la violencia del choque que la máquina fue a parar debajo del auto, tanto su conductor fue despedido, sufriendo al golpe contra [...] traumatismo de cráneo y heridas en la frente y mano derecha, que obligaron su traslado al hospital Provincial, de donde se retiró a su domicilio, permaneciendo en observación. La moto sufrió algunas averías de importancia.

Tres bombas de poder estallaron durante la madrugada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con poco tiempo de diferencia estallaron durante la madrugada tres bombas, dos de ellas en la zona de la plaza de Mayo.

Uno de los artefactos había sido colocado en Bartolomé Mitre 378, en la puerta de acceso al Banco de la Nación Argentina, casa central y el otro en la puerta de la iglesia parroquial San Ignacio, sita en Bolivia y Alsina. La onda expansiva de ambas explosiones causó alarma, los daños son de poca importancia y felizmente no hay víctimas que lamentar.

La tercer bomba estalló también en la puerta del local de la administración de la línea de colectivos 406, sito en la calle Montiel 1399 de esta capital. No hubo víctimas y los daños son importantes.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

9489

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

8223	7997	26305	7189
6347	23836	33853	36098

ORO

MONTEVIDEO, 30. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería local. El primer premio perteneció al número:

9871

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

10480	12681	5503	18223

EL CLASICO SANTAFESINO SE JUGARA MAÑANA EN UNION

Se iniciará a las 16 y ha despertado muchísimo interés

Mientras Unión buscará mañana la victoria frente a su clásico antagonista de todos los tiempos para seguir aspirando a una colocación destacada en la tabla de posiciones y otorgar a su hinchada una satisfacción similar a la obtenida en la primera rueda del certamen en el estadio del Centenario, Colón tratará de lograr un triunfo que, además de aliviar considerablemente su peligrosa situación, le signifique una tónica para su moral y una alegría que pueda borrar, por lo menos en parte la mala campaña del presente año.

Como siempre, la nueva edición del tradicional cotejo, cuyo historial está identificado con el del fútbol de Santa Fe, ha concitado los principales comentarios deportivos. Todos concuerdan en que será un match ardorosamente disputado que puede ser ganado por cualquiera de los contendores como lo indica la experiencia aquilatada a través de innumerables cotejos. Indudablemente, Unión está jugando mejor y eso lo indicaría como el equipo que tiene mayores probabilidades para obtener la victoria y más aún considerando que hará las veces de local. Pero también es necesario señalar, aunque parezca paradójico, lo tantas veces repetido en oportunidad de ediciones de este encuentro: "la lógica del clásico es la ilógica".

En los protagonistas del partido hay desbordante optimismo y tanto los rojinegros como los rojiblancos, creen que el triunfo habrá de favorecerlos. Ello anticipa una lucha movida y entusiasta, que esperan los aficionados que se desarrolle con entera normalidad. El clásico Unión-Colón es una fiesta del deporte santafesino de la que todos quieren gozar y que nadie debe empañar.

Algunos detalles

De acuerdo a lo dispuesto por la AFA el match se iniciará a las 16. La venta de entradas y plateas comenzó ayer a la tarde y ha continuado con buen éxito durante el día de hoy. El precio de las plateas ha sido fijado en $ 20 para socios y $ 40 para no socios. Los asociados de Unión deberán ingresar al campo exhibiendo el recibo número 10, correspondiente a octubre.

No jugará Nanzer

No integrará el equipo de Unión el arquero Nanzer, que venía sintiendo dolores en el pulgar de la mano derecha. Revisado ayer por el médico de la AFA se constató que padecía de una fractura, razón por la cual fue inmediatamente enyesado y lógicamente no podrá ser de la partida. Lo reemplazará Acosta y como arquero suplente ingresará al campo el jugador Autelli. Los demás elementos que actuaron frente a Chacarita Juniors han sido confirmados y por lo tanto Unión se presentará alineado de la siguiente forma: Acosta; Ayala y Bobadilla; Carelli, Isella y Sanguinetti; Pallotti, Puppo, Juan Carlos Sánchez, Ricardo Sánchez y Castillo.

Los jugadores de Unión quedaron concentrados después de la práctica realizada esta tarde en el estadio de la Avenida López y Planes.

El equipo de Colón

No ha sido integrado aún el conjunto colonista que mañana animarán el clásico y de acuerdo a lo informado por sus dirigentes recién en los vestuarios se conocerá su alineación. La defensa sí ha sido formada porque se ha resuelto la reaparición del arquero Pedro Musich en lugar de Ramírez y Jesús Vivas podrá ser de la partida por cuanto el Tribunal de Penas de la AFA le aplicó una pena sustituible por multa. En definitivo el sexteto defensivo estará así formado: Musich; Warlet y Minen; Romani, Vivas y Broin.

La delantera es una incógnita. Sayago se encuentra ya en nuestra ciudad, pero recién esta tarde se iba a comprobar su estado físico para resolver su inclusión. De no jugar lo haría Villafañe. En la punta derecha se desempeñaría Maravilla o en su defecto Quirós, elemento de las divisiones inferiores; como entreala del mismo costado lo hará Córdoba y como centrodelantero Olivera, Maravilla o Riccardi. También es una incógnita el insider izquierdo aunque quién cuenta con mayores posibilidades de jugar es Riños.

Los jugadores de Colón participarán esta noche de una comida con los dirigentes y al término de la misma quedarán concentrados.





CARELLI, MEDIO ZAGUERO DERECHO DE UNION QUE SE HA CONVERTIDO EN FIRME BALUARTE DEL EQUIPO ROJIBLANCO; JUGADORES DE COLON POSAN AL TERMINO DE UNA DE LAS INTENSAS PRACTICAS REALIZADAS EN EL ESTADIO DEL B. CENTENARIO; JOSE AMERICO AYALA, ZAGUERO CENTRO Y CAPITAN DEL CONJUNTO DE UNION.

Se jugarán importantes cotejos por el torneo de primera "B"

Como se sabe los conjuntos de Chacarita y Quilmes comparten la posición de privilegio con 34 puntos, dos más que Platense que sigue en orden numérico. Mañana, con mayor o menor riesgo, deberán afrontar compromisos que los exigirán a fondo.

Chacarita visitará a Sarmiento, a quien venciera en el match de la primera rueda por tres tantos contra cero. Conocida la irregularidad del cuadro de Junín, capaz de realizar excelentes partidos; la chance de Chacarita podría ser muy difícil en lo que a ganar se refiere.

Quilmes se las verá con un Temperley que ha levantado su ánimo después del triunfo del sábado último y pondrá riesgo en el camino de los quilmeños. A su vez Platense, siempre de marcha insegura, jugará con Talleres; el cotejo de la otra rueda finalizó con un empate por el mínimo "score".

Bánfield, que todavía no ha perdido sus aspiraciones al título, se medirá con All Boys, equipo que tiene la misma colocación de su adversario. A la isla Maciel irá Tigre en busca de una victoria que está a su alcance. Almagro con Defensores y El Porvenir con Excursionistas completan el programa de mañana que es el siguiente:

Unión c. Colón.
Almagro c. Defensores.
El Porvenir c. Excursionistas.
Banfield c. All Boys.
Temperley c. Quilmes.
Sarmiento c. Chacarita.
N. Chicago c. Los Andes.
Platense c. Talleres.
Tigre c. Dock Sur.

No se hicieron designaciones

En la AFA no se hicieron anoche las designaciones de los árbitros.

El Tribunal dio vista a Chacarita Juniors

BUENOS AIRES, 30 (C.) — El Tribunal de Penas dio vista al club Chacarita Juniors para que asuma su defensa sobre los incidentes acontecidos en los pasillos de los vestuarios al término del primer tiempo del partido que sostuvo en su estadio con Unión. El cuerpo disciplinario también dio vista a Colón y Excursionistas por sus cotejos contra Temperley y Almagro, respectivamente y amonestó a Platense por el encuentro que jugaron el 17 del corriente y clausuró la cancha de Argentinos Juniors por su partido contra Vélez. Asimismo suspendió por dos meses a Luis Eduardo Arrieta y por tres meses a German Tosar, ambos dirigentes de Lanús que fue amonestado por la incidencia en el cotejo contra Rosario Central. Además multó a los jugadores siguientes: Miguel A. Gallo, de Temperley 999 pesos; Jesús Vivas de Colón 265; José Florindo, de El Porvenir 442; Eduardo Balassanian, de Platense 2672, y por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones, a: Norberto Conde, de Vélez Sarsfield pesos 2875; Julio O. Acosta, de Platense 125; Pablo Ponce, de Newell's Old Boys 520; Raúl Luchessi, de Argentinos Juniors 398.

Interés de Boca

Boca Juniors solicitará a Quilmes los pases de los jugadores Pacheco, eje medio y scorer del equipo; Carreño y Figueroa, que forman el ala izquierda, para reforzar su equipo superior para la temporada próxima.

Gestiona a Joya

Por su parte River Plate tramita el pase del peruano Joya, centro delantero del club Alianza de Lima, quien actuó en el sudamericano disputado en River Plate. También la entidad de Núñez envió un emisario a Brasil para conseguir las tramitaciones de dos jugadores y realiza gestiones para obtener el pase de Restivo, de Chacarita Juniors. En cuanto a la gestión que realiza por Pederzoli, de Chacarita Juniors, esta entidad tasó a dicho jugador en la suma de 1.500.000 pesos.

Un torneo de esgrima se realizó en Rosario

ROSARIO, 30. — En esta ciudad se realizó un certamen de esgrima en disputa del trofeo donado por la Asociación de Agencias de Publicidad de la provincia. Participaron tiradores de Unión de Santa Fe y de Gimnasia y Esgrima y Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario. Se impuso Gimnasia y Esgrima, resultando segundo Unión y tercero Asociación Cristiana.

Unión presentó a los esgrimistas Carlos Cicerchi, Eduardo Merlotti y Eduardo Mutazzi.

El titular de la AFA presenciará el match

Invitadas por el Club Unión viajarán a Santa Fe para presenciar el clásico de mañana altas autoridades del fútbol argentino. Entre ellas cabe citar al presidente de la AFA, señor Raúl H. Colombo y al secretario del organismo, capitán Schiller.

También estarán presentes los miembros del Tribunal de Penas y el presidente y otras autoridades del Colegio de Arbitros.

La Jornada Deportiva

FUTBOL

A.F.A.: Unión c. Colón, clásico del fútbol santafesino por el campeonato de primera división "B"; a las 16. Preliminar de 6ª división entre Unión y Pucará.

Liga: Campeonato de primera división "B": San Cristóbal c. Belgrano, en Belgrano; San Isidro c. Madero, en F. C. Santa Fe; Canillita c. Junín "B", en Barranquitas; Los Andes c. Independiente, en Los Andes y Nueva Pompeya c. River Plate, en Nueva Pompeya; a las 15.30.

BASQUETBOL

Asociación: Partidos entre los seleccionados superiores y cadetes mayores Santa Fe y Rosario, en la cancha del Club de Regatas Santa Fe. A las 21.

ATLETISMO

Escuela Industrial: Torneo intercolegial triangular "Bodas de Oro", en la pista del Club Unión, a las 9.

CASIN

Círculo Italiano: Continuación del torneo interclubs "Amistad" con encuentros a partir de las 11.

TENIS CRIOLLO

Club Unión: Torneo de dobles mixtos auspiciado por la Asociación Santafesina de Tenis Criollo, a jugarse en las canchas de Regatas Santa Fe, a las 14.30.

Amplían el término de la conscripción de socios de Unión

Las autoridades del Club Unión han dispuesto extender el término de la conscripción de asociados que se viene realizando y que en principio debía vencer mañana.

La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta la afluencia de solicitudes registrada particularmente durante los últimos días, lo que hace difícil la labor de la oficina respectiva. Ayer, de acuerdo con lo informado oficialmente por el club presentaron formularios 400 nuevos postulantes, cifra realmente notable y que llama poderosamente la atención.

Citaciones

Unión, mañana a las 14 en su cancha, plantel de 6a. división para jugar con Pucará. Domingo a las 8.45 el plantel de 5a. división.

Junín, sábado 30, 1ª Div. (B) Cancha Barranquitas o Café Molino a las 14.30, jugadores: R. Hernández, Riera, José, H. Cornaglia, Barello, Bonnaior, J. Castillo, Barbera, A. Aragó, Mercado, Allende, Manchinelli, Tiburzzi, Yaconizzi, V. Lallana, O. Coñiel, Mercado, y Di Lucio; domingo 1º cancha de Barranquitas, a las 9. A todos los niños del barrio de Barranquitas, comprendido en la edad de hasta 14 años, que quieran participar en el equipo de 7ª división, que el año próximo intervendrá en el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol.

Belgrano, en su cancha a las 15.15, Gil, Ojeda, Romano, Díaz, Belardeda, Palomino, Rodríguez, Medina, Gauna, Barcega, Alarcón, Valenzuela, López, Pereyra, [illegible] y Alarcón.

Madero, mañana a las 16 en F.C.S.F.: Vallejos, Córdoba, Rocrío, Figueroa, Biazzini, Ramón, Veiga, Bordenolle, Gigante, Cruz, Rodríguez, Conia, Bassoli y Trabasso.

Las inscripciones de motociclistas federados para la prueba del 8

Han comenzado a registrarse las primeras inscripciones para la competencia que para corredores federados organiza el Automóvil Club Santa Fe, para el domingo 8 de noviembre en la Avenida Costanera.

Dichas inscripciones corresponden a los siguientes corredores: Hansel E. Engler, de Esperanza, con Motom 50 c.c.; Jorge A. Balangione, de Santa Fe, con Motom 50 c.c.; Roberto Fiume, de Santa Fe, con Fiume 100 c.c.; y en aficionados lo hizo Carlos Ulla, con Gilera 150 c.c.

Nuevas adhesiones

En el día de ayer se registraron las siguientes donaciones: Walter Bertonsin $ 5.000; B. F. Prono e Hijos $ 3.000; Ciclars S.R.L. $ 2.000; Frigorífico La Estrella $ 1.000; Carrocerías Varese $ 1.000; Ricardo Bieler $ 2.000; Rogelio Bretón $ 1.000; Valentín Hang $ 1.000; Molino Marconetti $ 1.000; Riestra y Cía. $ 1.000.

Próxima reunión

La reunión conjunta de sub comisiones, se efectuará el próximo martes a las 21.30.

El certamen triangular atlético intercolegial comenzará mañana

Organizado por el Departamento de Educación Física de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se iniciará mañana la disputa de un torneo triangular intercolegial de atletismo que ha sido denominado "Bodas de Oro".

Este importante certamen, que tendrá por escenario la pista del club Unión, se disputará en dos jornadas; la primera de las cuales se cumplirá mañana, en horas de la mañana, y la segunda el domingo, también por la mañana.

Los participantes

Tres equipos muy calificados intervendrán en la justa. Son los de la Escuela Industrial, Escuela de Comercio y Colegio Nacional. El tradicional antagonismo deportivo de estos conjuntos dará lugar a una lucha de relieves emotivos, no sólo en la pista, sino también en las tribunas, donde cada una de las "barras" trata de superar en aliento a las otras dos.

El programa

Primera jornada, mañana: a las 9, 1.500 metros final; 200 metros con vallas, series y salto en alto final; a las 9.30, 100 metros, series y lanzamiento de la jabalina final; a las 9.45, 400 metros series; a las 10, 200 metros con valla final; a las 10.15, 100 metros final; a las 10.30, lanzamiento de la bala final, 400 metros final; a las 11, posta 4x100 final.

Segunda jornada, el domingo: a las 9, 200 metros series, salto con garrocha final; a las 9.15, 110 metros con vallas series; a las 9.30, lanzamiento del disco final; a las 9.45, 800 metros final; a las 10, 200 metros final; a las 10.15, 110 metros con vallas final; a las 10.30, salto en largo final; a las 11, posta 4x400 final.

Las autoridades

Las autoridades del torneo serán las siguientes: árbitros Ing. Alfredo Fernández Gran, José Perone y Pedro Candioti; comisarios: Miguel Abumada y Juan Gallinger; cronometristas: jefe, Domingo Pallavidini, Salvador Veltura, José Perone, Raúl Doldán, Eloy Viso (h), Mario Cingolani, Luis Montechiari, Víctor Zorra y Carlos Hurtado; jueces de llegada: jefe, Alfredo Güemes, Edits Berg, Ada Brener, Rolando Martínez, Abel Scotta, Alicia Kauffmanás, Amelia Frelli, Roberto Gutiérrez y Elicio Busello; jueces de salto: jefe, Horacio Delrieux, Juan Hachmann, Conrado Díez Rodríguez, Jorge Maciel; jueces de lanzamientos: jefe, Gilberto Petroselli, Carlos Marzó, Pedro Abati, Próspero Doná, Héctor Soria; mesa de control: Rubén Epelbaum, Luis Guzmán; largador: Carlos Busaniche; micrófono: Aurelio Flores.

Centro Español puntea el certamen de casín

Mucho público que se fue renovando en torno a las distintas mesas de juego, siguió las alternativas de la primera jornada del certamen de casín "Amistad" que dio comienzo ayer en las instalaciones del Círculo Italiano.

Al término de la fecha inicial Centro Español Santa Fe encabeza las posiciones, debiendo destacarse su campaña hasta el momento, pues sólo ha caído vencido en tres oportunidades. Los resultados de la jornada inicial fueron los siguientes:

Centro Español Santa Fe 2, Sirio Libanés Santa Fe 0; Círculo Italiano Santa Fe 2, Club del Orden Santa Fe 1; Jockey Club de Rosario 1, Jockey Club de Santa Fe 2; Círculo Italiano Santa Fe 2, Sirio Libanés Santa Fe 1; Club del Orden Santa Fe 1, Jockey Club Santa Fe 2; Progreso de Paraná 1, Sirio Libanés Santa Fe 2; Progreso de Paraná 0, Centro Español Santa Fe 3; Jockey Club de Rosario 3, Centro Español Buenos Aires 0; Círculo Italiano Santa Fe 2, Club Italiano Buenos Aires 1; Centro Español Santa Fe 2, Club Español Buenos Aires 1; Progreso de Paraná 3, Club del Orden Santa Fe 0; Jockey Club Santa Fe 2, Club Italiano de Buenos Aires 1; Jockey Club de Rosario 2, Círculo Italiano de Santa Fe 1; Jockey Club de Santa Fe 1, Sirio Libanés de Santa Fe 2; Club del Orden de Santa Fe 1; Centro Español Santa Fe 2; Club Español Buenos Aires 1, Sirio Libanés Santa Fe 2; Jockey Club de Rosario 2, Club Italiano Buenos Aires 1 y Centro Español Santa Fe 2, Jockey Club Santa Fe 1.

Partidos de esta noche

Esta noche se jugarán los siguientes encuentros: a las 20.45, Sirio Libanés Santa Fe c. Gimnasia y Esgrima Rosario, Club Español Buenos Aires c. Círculo Italiano Rosario; Club del Orden Santa Fe c. Club Italiano de Rosario. A las 22: Círculo Italiano Santa Fe c. Centro Español Santa Fe; Círculo Italiano Rosario c. Gimnasia y Esgrima Rosario; Asociación Totorense c. Club Italiano Rosario. A las 23.15: Jockey Club de Córdoba c. Club Español de Buenos Aires; Club Italiano Buenos Aires c. Gimnasia y Esgrima Rosario; Círculo Italiano Rosario c. Centro Español Santa Fe.

Encuentros para mañana

Los partidos que se jugarán mañana serán los que detallamos a continuación: A las 11: Sirio Libanés Santa Fe c. Círculo Italiano Rosario; Centro Español Santa Fe c. Jockey Córdoba; Club del Orden Santa Fe c. Asociación Totorense. A las 13.15: Círculo Italiano Santa Fe c. Jockey Club Santa Fe; Progreso Paraná c. Italiano de Rosario; Centro Español Buenos Aires c. Gimnasia y Esgrima Rosario. A las 14.30: Jockey de Córdoba c. Sirio Libanés Santa Fe; Jockey Club Rosario c. Centro Español Santa Fe; Gimnasia y Esgrima Rosario c. Italiano de Rosario. A las 15.45: Asociación Totorense c. Gimnasia y Esgrima Rosario; Italiano Rosario c. Club Italiano Buenos Aires; Círculo Italiano Rosario c. Progreso de Paraná. A las 17: Club Italiano de Buenos Aires c. Círculo Italiano Rosario; Círculo Italiano Santa Fe c. Asociación Totorense; Progreso Paraná c. Jockey Club Córdoba. A las 18.15: Jockey Club Rosario c. Jockey Club Córdoba; Círculo Italiano Santa Fe c. Club Español Buenos Aires; Sirio Libanés Santa Fe c. Club del Orden Santa Fe. A las 19.30: Club Español Buenos Aires c. Asociación Totorense; Gimnasia y Esgrima Rosario c. Jockey Córdoba; Círculo Italiano Rosario c. Club Italiano de Rosario. A las 20.45: Progreso Paraná c. Jockey Club Santa Fe; Club del Orden Sta. Fe c. Círculo Italiano Rosario; Sirio Libanés Santa Fe c. Asociación Totorense. A las 22: Club Italiano de Rosario c. Jockey Club de Rosario; Club Italiano de Buenos Aires c. Club del Orden Santa Fe; Gimnasia y Esgrima de Rosario c. Jockey Club de Santa Fe. A las 23.15: Círculo Italiano Santa Fe c. Club Italiano de Rosario; Jockey Club de Santa Fe c. Club Español de Buenos Aires y Centro Español Santa Fe c. Club Italiano Buenos Aires.

W. Vickers, calculador y sobrio, frente a la alineación lugareña

En Concepción (Chile), donde actuó recientemente el conjunto de básquetbol Wichita Vickers, de Kansas, Estados Unidos, alcanzó una cómoda victoria frente a la selección local por 92 puntos a 47. Amplio triunfo que puso de relieve la efectividad del equipo que pronto — el miércoles venidero — actuará en nuestro medio en un encuentro con el seleccionado de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Mañana el Wichita jugará en Valparaíso, no se sabe si posteriormente lo hará en Mendoza, vendrá luego a Santa Fe y es probable que el 6 de noviembre actúe otra vez en el Luna Park.

* * *

Por muchos motivos la visita del Wichita Vickers ha provocado expectación entre los aficionados locales. Uno de ellos deriva del hecho de la necesidad de establecer un cotejo de los valores nuestros con los norteamericanos. Chocarán concepciones y modalidades totalmente opuestas. Al accionar calculador, frío, sobrio del Wichita se opondrá el juego veloz, arremetedor, pujante, característico desde luego, del básquetbol santafesino.

* * *

El partido tiene una noble finalidad: acudir en ayuda de ALPI. Y precisamente serán dos equipos integrados por jugadores afectados de poliomielitis los que jugarán el partido preliminar, esperándose que estos deportistas que actuaron con notable suceso en varios países, entre ellos Inglaterra, jueguen aquí rodeados de la simpatía y adhesión del público. Esos equipos se denominan "Polio-Trotters" y "Marcelo J. Fitte", actuando los jugadores sentados sobre sillones de ruedas.

Deportistas que se destacan



La representación de Coronda ha cumplido lucida actuación en el campeonato argentino de tenis criollo que se llevó a cabo en nuestra ciudad. En la nota gráfica aparecen Walter Raúl López y Carlos Ricardo, campeones doble caballero, tercera categoría; Gloria T. Mansilla y Susana Hernández, ganadoras en doble damas, novicias y Raúl Ravazzolo, campeón categoría segunda.

El certamen de fútbol libre de Sp. Guadalupe

Mañana dará comienzo al certamen libre de fútbol organizado por Sportivo Guadalupe de nuestro medio y que se realizará en su campo de deportes de las calles Lavalle y Espora a partir de ese día a las 15.45.

El sorteo de los partidos se efectuará mañana a las 22, día y hora en que se procederá también al cierre de las inscripciones. Habrá importantes premios, costando la inscripción 110 pesos.

Reciben inscripciones para el certamen de fútbol en Rivadavia

En la sede del club Rivadavia Juniors continúan recibiéndose inscripciones para participar en el torneo de fútbol infantil que ha organizado la entidad y en el cual podrán participar niños que no hayan cumplido los trece años de edad y que no midan más de 1.50 metros. En la secretaría de la aludida institución se atiende todos los días con el horario de 19 a 21, estando ubicada en avenida Freyre 3264.

Se pondrán en juego diversos premios, entre ellos medallas, que han sido obsequiadas por la revista porteña "Coche a la Vista".

Torneo de Sp. Junín

El Club Sportivo Junín ha organizado un torneo libre de fútbol que se jugará entre los días 14 y 15 de noviembre en la cancha del club Barranquitas. Las inscripciones, cuyo valor es de 110 pesos, se reciben en los lugares siguientes: San Luis 3200; Bv. Gálvez esq. San Luis, Córdoba 3294 y teléfonos 33231, 18504 y 31643.

Continuará jugándose un certamen de tenis

Mañana a partir de las 16 continuará disputándose el torneo interno de tenis organizado por el Jockey Club, debiendo cumplirse el programa siguiente:

A las 16: F. Gilli c. Fidelio; Guglielmone c. Mántaras; Remonda c. R. Castellvi.
A las 17: H. Stiefel c. Guerin; J. Menegon c. Ch. Lapido; Majul c. Bartolucci.
A las 18: M. Menegon c. Sra. de Mazza; Glorioso c. Paez Allende; Luraschi c. Cordini.

Con motivo de las fechas que se celebran el domingo y lunes próximo se ha resuelto no disputar partidos.

Básquetbol ::

Santa Fe y Rosario volverán a disputar un importante trofeo

Conforme se ha anunciado, mañana se reanudará la disputa de un importante trofeo entre las selecciones basquetbolísticas de Santa Fe y Rosario. En efecto, volverá a ponerse en juego la copa "Bobbio" que en otras ocasiones originara diputa muy entusiastas entre las mejores representaciones de la provincia.

El encuentro se llevará a cabo a las 22 y previamente, a las 21, jugarán los cadetes mayores de las asociaciones santafesina y rosarina. El equipo de cadetes de Rosario estará integrado por estos jugadores: C. Lancieri, L. Gómez, H. del Rey, J. Calluso, E. Paresse, A. Lo Giúdice, J. Deni, M. Blanco, L. Azzolini, J. Leone, J. Sassero y C. D'Agostino; director técnico, S. Montilla.

Ganó Santa Fe en Gálvez

En la cancha de Santa Paula de la ciudad de Gálvez se presentó anoche el seleccionado de la Asociación Santafesina de Básquetbol enfrentando al primer equipo de la entidad local y a Ceci Club. Los encuentros fueron presenciados por crecida cantidad de aficionados que siguieron con todo interés su desarrollo, sobre todo en el apurado con Ceci, en el cual el seleccionado debió rendir todo de cuanto es capaz para doblegar la firme resistencia que le opusieron los galvenses.

En el encuentro con Santa Paula, que no contó con el concurso de Vottero, el seleccionado santafesino impuso su mayor capacidad de conjunto y velocidad en los desplazamientos y venció por 57 a 37. Al cumplirse los primeros veinte minutos del encuentro estaba en ventaja el conjunto santafesino por 19 a 7.

Los goleadores de este partido fueron los siguientes: Santa Fe: Heredia 3, Peralta 6, Crespi 9, Bolzicco 16, Fantini 2, Tognotti 6, González 4, Ponce 6, Cerati 4 y Giunta 1. Santa Paula: Pelanda 8, Airaldi 8, Messina 2, Telesco 3, Chiavon 10, E. Balbo 5 y H. Balbo 1.

Como decimos al comienzo, el encuentro con Ceci fue muy intenso y parejo. Ceci constituye en estos momentos gran fuerza. Sus hombres son veloces en el desplazamiento, seguros en los lanzamientos de la media distancia y pelean los rebotes con garra y decisión, lo que hace que el rival deba emplearse para doblegarlo. Anoche tuvo sus grandes figuras en Prus, Manassero y Villegas, sobre todo éste último, un zaguero de condiciones y sumamente efectivo.

El seleccionado debió emplearse a fondo para vencer por 73 a 70. Lo elevado de los guarismos dice [illegible] te de la efectividad de los dos conjuntos. Faltó en Santa Fe, Sabattini, con su inclusión la delantera hubiera tenido otra fisonomía, pero justo es reconocer que todos sus integrantes se comportaron con suma altura.

Como decimos, el encuentro fue intensamente disputado alternándose ambos conjuntos en la primacía del tanteador. El primer tiempo finalizó favorable a Santa Fe por 43 a 30. Reiniciado el juego Santa Fe se "paró", circunstancia que fue bien aprovechada por los integrantes de Ceci para descontar hasta colocarse 47 a 44, siempre a favor de Santa Fe. De ahí en más el partido se tornó intenso. Igualó Ceci en 58 y cuando faltaban 8' para finalizar el partido estaba en ventaja por 59 a 58. Se ensayaron algunos cambios en el conjunto santafesino y al colocarse la bandera estaban igualados en 67 puntos. Los tres minutos finales fueron de mucha intensidad y emoción venciendo finalmente, no sin susto, Santa Fe por 73 a 70.

Santa Fe: Peralta 26, Crespi 13, Bolzicco 13, Fantini 4, Tognotti 8, González 2, Ponce y Cerati 4. Ceci Club: Prus 20, Manassero 22, Villegas 17, Ortiz 8, Pochettino 0, Ceci 1 e Ibáñez 2.

El torneo interasociaciones

Hoy a las 20 quedó cerrado el registro de inscripciones para participar en el torneo interasociaciones de la provincia que se llevará a cabo entre el 7 y 8 de noviembre en la localidad de Carlos Pellegrini. Hasta el momento se han inscripto las siguientes asociaciones: Oeste Santafesino, Sanlorencina, Rosarina, Santafesina, Galvense y Casildense y se descuenta que lo hará también la Asociación Regional Rosarina.

Si se concreta la inscripción de la Regional Rosarina entendemos que la Federación deberá disponer cuál de las dos representará a Rosario, pues no es posible que una misma ciudad lleve a un torneo provincial doble re[illegible] intervención en este asunto a fin de que Rosario esté representado por un solo equipo y que no vuelva a ocurrir lo de Maciel donde concurrieron Aconcagua y Ciclón por las asociaciones de Rosario.

A. Selpa se medirá con el uruguayo Rodríguez

BUENOS AIRES (C). — El ex campeón argentino y [illegible] de los medianos Andrés Selpa será el animador de la pelea central de mañana en el estadio Luna Park. Tendrá por adversario al campeón uruguayo Héctor Rodríguez. Este ya ha actuado en Buenos Aires donde sobre cuatro presentaciones logró tres triunfos y un empate. Tiene un empate frente a F. Thompson aunque con una ventaja de una categoría.

Peleas en Rosario

ROSARIO, 30. — Como todos los viernes habrá dos festivales de boxeo esta noche en Rosario. En el estadio Norte se enfrentarán los profesionales de peso pluma Hugo Rambaldi —invicto rosarino— y Oscar Vargas, porteño. En el estadio Sur Luján Flores tendrá por adversario a Humberto Figueredo.

Los dos son buenos valores de la plaza.

Boxeo en Mendoza

MENDOZA, 30. — El mendocino Raúl Vargas y el rosarino Pedro Miranda tendrán a su cargo la pelea central de la velada pugilística de esta noche en el estadio de la Asociación Mendocina de Boxeo. En ese mismo escenario el campeón chileno Arturo Rojas, ex campeón sudamericano de peso gallo derrotó por nocaut al local Guido Granizo, quien no le ofreció ninguna resistencia.

Se prepara Miteff

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Totalmente restablecido de las lesiones que sufrió en su pelea con el norteamericano Billy Hunter, el peso pesado argentino se está preparando con toda intensidad para su nuevo combate con el citado pugilista, que tendrá lugar el 27 de noviembre entrante, en el Madison Square Garden.

En su anterior match con Hunter, en Syracuse, el 11 de septiembre pasado, Miteff debió retirarse en el séptimo round cuando se hallaba con ventaja de puntos, por las heridas que presentaba.

Desde entonces, el argentino permaneció inactivo, en cambio Hunter, la semana pasada puso fuera de combate en el séptimo período a Tony Anthony.

Zulueta en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 30. — Esta noche se presentará en el Salón de los Deportes de esta ciudad el púgil cubano Orlando Zulueta quien tendrá por adversario al invicto bahiense César Farías. Zulueta fue contratado por una bolsa de 400 dólares.

Jacinto Perazzo

Su fallecimiento

En Rosario, en cuyo fútbol constituyera un valor destacado, ha fallecido ayer Jacinto Perazzo. El que fuera notable medio zaguero de Rosario Central y de los seleccionados rosarinos, hacía tiempo que soportaba una pertinaz dolencia.

Jacinto Perazzo fue de esos jugadores que rendían generosamente, al máximo, poniendo en todo momento el tributo de su extraordinario vigor junto con calidad inquebrantable. Futbolista de una época en que vestir colores de un club, por modesto que fuese, tenía el significado de un verdadero honor. Recordarán a Perazzo los que fueron sus compañeros y los aficionados de entonces y lo harán con honda pena y con esa viva emoción que en estos trances aparece en el alma del hombre que vio y sintió las competencias del deporte.

Será clausurado el campeonato de tiro

Con la presencia del secretario de Guerra, Gral. de Brigada Rodolfo Larcher, del gobernador de la provincia de Santa Fe Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ministros, altos jefes de las fuerzas armadas y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se llevará a cabo en el día de mañana, en el local del Tiro Federal de Santa Fe a las 16.45, la clausura y entrega de premios a los campeones de las distintas armas y equipos.

El programa a desarrollar es el siguiente:

A las 16.45: Recepción de autoridades; Himno Nacional ejecutado por la banda militar de la Guarnición Santa Fe; Palabras del presidente del Tiro Federal, Dr. José V. Candioti; Discurso clausurando el Certamen XVIII de Tiro de la República y declarando los campeones del año a cargo del jefe de la División de Tiro del Comando General de Regiones Militares Cnel. Adalberto A. Clifton Goldeney; Entrega de premios a los campeones nacionales y de los campeonatos de categorías sociales disputadas; Coctel en honor de las autoridades y tiradores, ofrecidos por el Tiro Federal Argentino de Santa Fe.

Campeonato de fusil (damas)

Se llevó a cabo en el día de hoy el campeonato de fusil, damas, poniéndose de relieve el interés y preparación de los equipos femeninos, los resultados son los siguientes:

1o. Elsa Fernández, San Fernando, 165 puntos; 2o. Delia Simoni, San Juan, 159; 3o. Aída Pinedo, Azul, 156; 4o. Francisca Mierez, Puerto Tirol, 155; 5o. Rubí Kushel, San Fernando, 152; 6o. Orlinda Pastore, Sitas, 151; 7o. Sara A. de Wilde, Felicia, 145; 8o. Margot Pinedo, Azul, 136; 9o. Leonilda Willimer, Felicia, 134; 10o. Nélida G. de Stettler, Felicia, 130; 11o. Delfina Torres, La Quiaca, 125.

Un torneo de fútbol del Club Hernandarias

El Club Atlético Hernandarias ha organizado un torneo libre de fútbol que se iniciará el 7 de noviembre. Las inscripciones de los conjuntos participantes se aceptarán hasta el 6 del próximo mes a las 21.30 en 4 de Enero 6681.

Un certamen de golf comenzará mañana

Los aficionados al golf se [illegible] competencia de más larga duración, programada para la actual temporada. Se trata de un single medal play con hap., sobre 72 hoyos, que se ha de disputar en los links del Jockey Club local durante cuatro días, es decir, mañana y pasado, y el sábado y domingo de la próxima semana, por el trofeo "Cambota", donado por M. Cornejo. Dicho torneo tiene entre sus interesantes alternativas la po[illegible] handicaps a los golfistas que produzcan sobresaliente score. En nuestro medio y debido quizás a la inundación que hubo de soportar la cancha, acompañada con fuertes lluvias, sobre todo a principio de año, que la dejaron pesada, los handicaps han quedado estáticos en la mayoría de nuestros jugadores y bien es sabido que en golf, el aficionado con menor handicap es por lógica el mejor jugador de la cancha y en Santa Fe como en cualquier cancha del mundo, la mayor ambición de un golfista es llegar a jugar contra el par de la cancha, es decir, con handicap 0. Los links del Jockey Club se encuentran actualmente en condiciones de ser superados y no dudamos que los competidores han de poner su mayor capacidad y empeño para que ello suceda.